



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 26 de mayo de 2020

NÚM. 16

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA
E INTERIOR**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE
GOICOECHEA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar la gestión realizada por su Departamento con motivo de la pandemia del covid-19.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 24 minutos).

Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar la gestión realizada por su departamento con motivo de la pandemia del covid-19.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López Goicoechea): Buenos días, señorías. Comenzamos la sesión. Para que no haya ningún retraso, voy a confirmar que los portavoces que van a intervenir por los grupos serán, por Navarra Suma, José Suarez; por el Partido Socialista, Inmaculada Jurío; por Geroa Bai, Blanca Regúlez; por Euskal Herria Bildu, Adolfo Araiz; por Podemos, ¿es Ainhoa? ¿no está?; Marisa de Simón por Izquierda-Ezkerra.

Entonces, en este momento comenzamos la sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia, Igualdad e Interior con un punto en el orden del día: Comparecencia del señor Vicepresidente y Consejero, a petición propia, para explicar las acciones llevadas a cabo por su departamento en relación con la pandemia covid-19. Dicho lo cual, tiene la palabra el señor Consejero. Como hemos aclarado, habrá generosidad en los tiempos para poder debatir con tranquilidad un tema tan importante. Señor Vicepresidente y Consejero, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Eguerdin on, buenos días a todos y a todas. Me alegra verles, aunque sea desde la distancia, y deseo que estén todos y todas bien, así como sus familias, en esta situación. Como ha dicho el Presidente, comparezco a petición propia y vía telemática para dar cuenta de la gestión que desde las áreas específicas del departamento que dirijo se ha realizado en torno a la crisis del covid-19. Quiero que mis palabras sean de homenaje a los fallecidos en Navarra, y en el conjunto de España y del mundo por supuesto, debido a esta horrible pandemia. Nuestro recuerdo siempre estará con ellos y con sus familias, a los cuales a la pérdida de un ser querido desgraciadamente se unió, en muchas ocasiones, el hecho de no poder vivir los últimos momentos con ellos y con ellas y despedirlos en condiciones. Sin duda, esta deuda será perpetua con ellos y con sus familias.

Esta es una crisis sanitaria que, como ya saben ustedes, ha tenido repercusión en todos los ámbitos de nuestra sociedad, de nuestra economía, de nuestra vida, que se ha visto gravemente alterada por las restricciones de movilidad y por la alta exigencia que ha supuesto durante semanas el confinamiento estricto, ahora, afortunadamente, en fase de desescalada.

A todo eso prácticamente al mismo tiempo ha debido atenderse desde la Administración tomando medidas de forma inmediata, ajustando y estableciendo criterios para afrontar una situación nunca antes vivida y que ha exigido y sigue exigiendo una alta capacidad de reacción para luchar a cada minuto contra un enemigo del que todavía hoy no se tienen todas las certezas.

Hemos tenido que actuar con la información de la que se disponía en cada momento, siempre siguiendo las indicaciones sanitarias, con el objetivo último claro de proteger la salud de la ciudadanía, de evitar nuevos contagios y con ello, sin ninguna duda, salvar las vidas de nuestros conciudadanos y conciudadanas. Ha sido, sin duda, y lo sigue siendo, una dura batalla, dura y exigente, además, emocionalmente complicada de gestionar, pero lo hemos

hecho buscando el acierto, poniendo la seguridad y la salud por delante y, al mismo tiempo, estableciendo medidas para acompañar a la ciudadanía con decisiones ambiciosas para que nadie se quede atrás.

A la vez hemos atendido la urgencia sanitaria, ahora afortunadamente, aunque con toda la prudencia, sin duda, ya encauzada. Siempre se ha trabajado con la perspectiva de abordar y de diseñar el escenario posterior de la salida de esta situación, un plan de acción que se concretará con la puesta en marcha, como saben ustedes, del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu, en el que este Parlamento también va a participar de forma activa, como no puede ser otra manera. Se ha gestionado, pues, tomando decisiones que han conjugado la atención de la urgencia sanitaria, la protección de la salud pública y la reducción del impacto económico y social.

Nos hemos podido equivocar, pero no les quepa ninguna duda de que se ha trabajado con intensidad. Se han firmado más de veinte órdenes forales, hemos aprobado hasta la fecha cinco decretos leyes forales impulsando distintos paquetes de medidas urgentes, y lo hemos hecho, además, desde la negociación y el acuerdo sobre las medidas con los grupos parlamentarios, consiguiendo el apoyo, el consenso y la unanimidad de la Cámara. A todos vosotros, representación de las formaciones políticas, sin duda os agradecemos esa tarea y ese esfuerzo. Acuerdo y consenso imprescindibles en los momentos en los que se exige por parte de la ciudadanía precisamente altura de miras, y quiero poner en valor que el camino del entendimiento entre distintos es el que lleva, sin duda, a ofrecer las mejores respuestas.

Clave también para la gestión de esta crisis ha sido la cooperación. Avanzamos también gracias a la colaboración y a la coordinación continua con otras instituciones, de la mano del Estado, por supuesto, aunque atendiendo siempre a la especificidad de Navarra, y de la mano, cómo no, importante, de las entidades locales, con quienes el trabajo ha sido y está siendo compartido, coordinado, continuo y, además, imprescindible.

El Gobierno de Navarra desde el inicio insistió en la necesidad de la cooperación, la coordinación y la comunicación. Aquello que se ha denominado finalmente como cogobernanza, desde nuestra visión de un autogobierno como un instrumento útil para la ciudadanía y de trabajo solidario y en común con otras Administraciones.

Hemos trabajado y avanzado, además, gracias al esfuerzo de nuestro personal de la administración, de todas y de todos ellos, que han logrado mantener los servicios a la ciudadanía, y muy especialmente quiero agradecer y reconocer el esfuerzo, el conocimiento, la dedicación y la autoexigencia de nuestro personal esencial: sanitarios, sociosanitarios y personal de Policía, bomberos, SOS Navarra y el conjunto del personal de emergencias. Ellos han sido fundamentales para que Navarra pueda estar hoy precisamente en la fase 2, agradecimiento que traslado también al conjunto de la sociedad por su compromiso y responsabilidad a la hora de cumplir con las normas establecidas, autorresponsabilidad y solidaridad por el bien colectivo que ha salvado vidas y que ha sido determinante para poder prosperar, poder estar transitando fases y encontrarnos en el momento en que nos encontramos en el día de hoy. El paso a la fase 2 demuestra la capacidad de Navarra en su conjunto y, sobre todo, muestra el potencial de nuestro sistema sanitario y de nuestros

profesionales para seguir dando respuesta sanitaria y social a esta crisis. Cada paso, sin duda, es un éxito colectivo.

Navarra mira ya con decisión la salida de esta situación, de la que estamos convencidos que se puede resurgir de manera fortalecida a través de una nueva gobernanza, de un nuevo modelo económico social y siempre de la mano de una sociedad más unida y solidaria.

Enseguida voy a dar cuenta de la gestión concreta de cada una de las áreas que dirijo, muy diversas y diferentes entre sí, como ya saben todos ustedes. La gestión de la emergencia desde la Dirección General de Interior; la gestión del personal, del talento de toda la Administración desde la Dirección General de Función Pública; la cobertura normativa y de la transparencia, coordinada desde la Dirección General de Presidencia, y, por supuesto, la gestión de información a la ciudadanía a través de nuestros servicios de comunicación y de nuestro portal de transparencia. Todo ello sin olvidar la protección a las víctimas de la violencia de género y de la prostitución y con la mirada puesta en nuestra juventud, porque nuestros y nuestras jóvenes serán claves para afrontar la situación de recuperación, para buscar la Navarra del futuro y para ser motor del nuevo escenario que se torna fundamental.

Paso ya a enumerar, a explicar las diversas medidas concretas que se han adoptado en las distintas direcciones generales y organismos autónomos de este departamento. En relación con la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto, desde el inicio del estado de alarma uno de los objetivos prioritarios de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto fue asegurar una atención a la ciudadanía de calidad, dado que, como todas y todos ustedes saben, el Gobierno de Navarra suspendió la atención presencial al público con el fin de garantizar la seguridad y los derechos del personal y al mismo tiempo facilitar la prestación de los servicios públicos ante la situación extraordinaria generada por el covid-19. En ese escenario hemos impulsado varias líneas de actuación. El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía ha adaptado su organización y ha reforzado su personal para agilizar y mejorar la capacidad y la rapidez de respuesta ante consultas no sanitarias planteadas por la sociedad navarra. En este sentido, los datos demuestran que la ciudadanía ha sabido identificar los tres canales establecidos como preferentes y referentes para comunicarse con la Administración Pública: el teléfono 012, el correo navarra@navarra.es y el chat, dado el número de consultas que se produjeron en estos tres canales. Desde que se decretó el estado de alarma, el 012 ha recibido 60.426 llamadas, se han atendido 4.058 *e-mails* y en el chat se han registrado 422 consultas.

En la misma dirección de resolver dudas y de aportar información actualizada, se elaboró un documento con preguntas y respuestas no sanitarias que desde el 20 de marzo ha estado a disposición de la ciudadanía para consulta en la web específica del coronavirus. El documento, de más de 350 preguntas y respuestas, se ha ido actualizando casi diariamente con cada nueva medida, normativa o interpretación de la normativa que se ha ido realizando.

Para cumplir con sus objetivos ya expuestos, se ha creado un documento de preguntas frecuentes propio para desescalada para dar respuesta a todas las dudas que en las siguientes fases del plan de transición se realizan hacia la nueva normalidad. Ambos documentos se han publicado en la web oficial de coronavirus en Navarra y en la web del portal del Gobierno

Abierto. A través de las redes sociales del Ejecutivo Foral se ha difundido también cada nueva actualización.

Durante la gestión de esta crisis ha sido clave también el compromiso del Gobierno de Navarra con la transferencia de información, información permanente que hemos facilitado ofreciendo datos en comparecencias y ruedas de prensa públicas, a las que más adelante me referiré, pero, además, hemos puesto la información y los datos a disposición de la ciudadanía. Desde el portal del Gobierno Abierto se ha facilitado y publicado en abierto datos del ámbito sanitario, económico y social en las distintas fases de la crisis sanitaria del covid-19 en la Comunidad Foral. Los primeros datos relativos al covid-19 que se publicaron en el portal del Gobierno Abierto fueron, lógicamente, los datos sanitarios, mostrando la evolución de la epidemia del covid-19 en Navarra, reflejando los datos de los nuevos casos: fallecimientos, altas, casos activos, pacientes hospitalizados o en seguimiento domiciliario, las pruebas realizadas y también datos distribuidos por las distintas zonas básicas de salud con base en la población de las mismas. Posteriormente Navarra fue de las primeras autonomías en ofrecer en abierto los datos relativos a los centros de carácter residencial, residencias de ancianos y de personas con discapacidad, entre otros.

En la actualidad este portal alberga información actualizada sobre la situación y el impacto generado por el covid-19, la organización sanitaria y la normativa aprobada desde el inicio del estado de alarma a nivel de la Comunidad Foral, estatal y europeo. Asimismo, recoge las medidas aprobadas en el ámbito presupuestario, fiscal y tributario relacionadas con las y los autónomos y en materia de vivienda y políticas sociales. Además, se han incorporado también los datos relativos a las contrataciones de personal y a las donaciones, y, desde esta última semana, se han incluido los datos referentes a los ERTE y al gasto sanitario desglosado este último por partidas de personal, materiales, fármacos o conciertos sanitarios.

Nuestro compromiso ha llevado a Navarra a estar entre las tres provincias que encabezan el *ranking* de transparencia en la gestión la crisis por el covid-19. Navarra es la tercera comunidad más transparente de todo el país, según Dyntra, una importante plataforma que trabaja en la medición de la información pública de Gobiernos, Administraciones y actores sociales de forma dinámica y que durante las últimas semanas ha realizado un seguimiento a la información que se ha facilitado a través de nuestro portal de transparencia. Un compromiso que vamos a seguir manteniendo, incorporando progresivamente nuevos indicadores de información con el objetivo de seguir a la cabeza del *ranking* nacional de la rendición de cuentas, siendo ejemplo de Administración abierta y de Administración que abre su información al conjunto de la ciudadanía.

En cuanto a la participación, hemos abierto varios procesos participativos. Con la intención de contar con la colaboración activa de la sociedad navarra en el proceso de desescalada, se ha creado el espacio de participación Dos metros, una idea, abierto a todas las propuestas iniciativas que quiera realizar la ciudadanía sobre el ámbito sanitario, económico o social, entre otros. Ya se han recogido más de un centenar de aportaciones. Estas ideas se trasladan a la Comisión para la Transición, órgano, como saben ustedes, consultivo y propositivo integrado por quince personas referentes en diversos sectores y que está siendo uno de los instrumentos

claves para el pilotaje en el proceso de desescalada y precisamente para caminar por el ámbito de la especificidad de nuestra Comunidad Foral.

En ese mismo objetivo de dar voz a la ciudadanía, el Gobierno de Navarra ha abierto el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperu a la participación de las instituciones y entidades de la ciudadanía navarra y, para ello, se han previsto dos canales: por un lado, desde cada Departamento del Gobierno de Navarra se ha establecido o se están estableciendo contactos con aquellas entidades y agentes sociales que, por temática, interés o competencia quieran trasladar su propuesta; y, por otro, se ha habilitado un espacio específico en la web del Gobierno Abierto de la Administración foral, tanto en castellano como en euskera, en el que la ciudadanía podrá aportar sus ideas.

La participación está abierta a todos los ámbitos en los que se estructura el plan: la protección social, los servicios públicos, el marco de convivencia, la reactivación económica, la transición energética, el desarrollo territorial sostenible y la acción exterior, entre otros asuntos del propio plan. Además, quiero reconocer el excelente trabajo y diligencia que se ha venido prestando por los servicios de publicación del Boletín Oficial de Navarra, un trabajo, desde luego, muchas veces desconocido y, por tanto, a veces poco valorado. Un trabajo tan desconocido, insisto, como eficaz y profesional, en el que no ha habido horarios. Se han publicado varios números extraordinarios recogiendo medidas adoptadas el día anterior y que tenían carácter urgente.

Asimismo, desde la Dirección General de Presidencia se ha coordinado la cobertura normativa de esta crisis, en la que, como digo, se han redactado decenas de órdenes forales y cinco decretos leyes forales.

Paso a continuación a describirles lo relativo a la Dirección General de Función Pública. Desde el inicio de la crisis sanitaria y desde que se decretó el estado de alarma, la Dirección General de Función Pública, en colaboración, por supuesto, con el resto de departamentos afectados, ha trabajado en reorganizar de forma efectiva el trabajo de la Administración foral, conjugando el mantenimiento de los servicios públicos con la protección, seguridad y salud de los empleados y de las empleadas públicos.

En primer lugar, quiero agradecer de manera expresa al conjunto del personal de la Administración del Gobierno de Navarra todo su esfuerzo y capacidad de adaptación, que han sido capaces de seguir prestando el mejor servicio a la ciudadanía en unas circunstancias extraordinarias cara a cara y en contacto directo con la crisis en el caso, como hemos dicho antes, de los servicios esenciales y en otros muchos casos a través del trabajo no presencial. Los casi treinta mil trabajadores y trabajadoras públicos de Navarra se han visto de una forma u otra afectados por una situación nunca antes vivida, que ha supuesto exigencia y capacidad de adaptación en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la Administración foral. En algunos casos, sanitarios, sociosanitarios o personal policial de bomberos, 112, de SOS y de emergencias, se ha requerido un tremendo esfuerzo y se ha respondido con la mejor versión de nuestros profesionales, demostrando su capacidad, su conocimiento, su compromiso y su humanidad. El resto de profesionales ha sabido también estar a la altura y se ha adaptado a las formas de trabajo no presencial con las complicaciones añadidas, no hace falta que se lo diga a ustedes, que el confinamiento más estricto supuso en su momento. La Administración no ha

estado parada, hemos seguido prestando servicio en todo momento, unos siguiendo adelante con sus funciones y trabajo ordinario y otros adaptándose a nuevos cometidos y atenciones para dar respuesta a las nuevas necesidades que se han ido generando.

Con el paso a la fase 2 la Administración está incorporando poco a poco a sus profesionales y desde el día de ayer ya se han ido abriendo servicios y puntos de atención como los registros o las bibliotecas, que poco a poco van recuperando su actividad. La vuelta al trabajo presencial va a ser gradual y progresiva, con todas las garantías de seguridad, gracias a un plan de retorno muy trabajado, una hoja de ruta muy bien planteada que ha contado, además, con las aportaciones de las distintas fuerzas sindicales y que ha terminado de concretar de forma participada consiguiendo el apoyo del 67 por ciento de la representación de los sindicatos presentes en la Mesa General de la Función Pública, en concreto con el apoyo, y digo por orden de representación, de LAB, de Comisiones Obreras y de UGT. Representación digo de los que han apoyado el plan.

El plan de retorno concretado en la pertinente orden foral, que ya fue aprobado en su día, se ha diseñado con cinco objetivos fundamentales: garantizar la seguridad y la salud del personal, continuar con la prestación del servicio público, la protección del personal especialmente sensible, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y la priorización de las formas de trabajo no presenciales, incluido el teletrabajo.

Las distintas medidas ya las conocen: el trabajo no presencial podrá compatibilizarse con el presencial, la atención ciudadana continuará siendo preferentemente telemática y se flexibilizarán horarios de entrada y salida del personal. No las repasamos una a una por cuestiones de tiempo, pero sí me gustaría destacar que su cumplimiento va a estar supervisado. Se ha creado una comisión de seguimiento en la que estarán presentes la Administración y los sindicatos con representación en la Mesa General de la Función Pública y que se reunirá cada quince días para analizar en cada momento el grado de las medidas contempladas.

Quiero destacar, en ese sentido, que desde el inicio de la pandemia y del estado de alarma, se ha mantenido un continuo contacto con las fuerzas sindicales y representantes del personal de la Administración desde la Dirección General de Función Pública. A nadie se le escapa que la gestión a nivel de personal y talento ha sido y va a seguir siendo muy exigente, ya que ha habido que adaptarse a distintos escenarios, y así se continuará haciendo.

En un primer momento se identificó el personal prioritario y sus posibles personas sustitutas y se definieron los servicios esenciales. En un inicio se adoptaron medidas de distanciamiento social, de fomento de las modalidades de trabajo no presencial, de suspensión de las reuniones presenciales o restricciones del uso de zonas comunes hasta finalmente suspender la actividad presencial en los centros de trabajo de la Administración, optando y facilitando el teletrabajo y el trabajo no presencial en aquellos puestos no incluidos en los servicios esenciales. Ahora haremos el proceso a la inversa, precisamente, con la reincorporación progresiva al trabajo presencial de nuestras empleadas y empleados públicos.

Para dar soporte a todas estas situaciones y escenarios, se han adoptado medidas organizativas y de prevención, y se ha redactado diferente normativa para implementar con

seguridad jurídica las medidas exigidas en los distintos momentos de la evolución epidemiológica y de los diferentes escenarios del estado de alarma. Se han redactado cinco órdenes forales con medidas de carácter organizativo y se han incluido medidas relativas al personal en los distintos decretos leyes aprobados que ustedes conocen a la perfección.

Quiero señalar, señorías, que alrededor de doce mil trabajadoras y trabajadores públicos, el 43 por ciento de la Administración de la Comunidad Foral, ha desempeñado sus funciones de forma no presencial, el 33 por ciento en el caso del personal de Administración núcleo, que, como saben ustedes, engloba a todo el personal que no es del Departamento de Salud ni del Departamento de Educación. Insisto, el 33 por ciento en el caso del personal de Administración núcleo y el 91 por ciento en el caso de Educación han realizado el trabajo con carácter no presencial. Lógicamente, el Departamento de Salud prácticamente en su integridad lo ha realizado con carácter presencial.

En lo que se refiere al refuerzo de las plantillas y a las nuevas contrataciones, desde la Dirección General de Función Pública se ha realizado una importante labor para reforzar de manera inmediata los servicios esenciales, sobre todo sanitarios y sociosanitarios. Desde que comenzó esta crisis sanitaria y hasta el pasado 1 de mayo, se habían efectuado 1.717 nuevas contrataciones, encomiendas de funciones y nombramientos de personal; 539 contratos de los señalados son de sustitución y 1.150 son nuevos contratos para hacer frente a necesidades sobre todo sanitarias y sociosanitarias. Además, se han realizado 8 nombramientos de jefaturas nuevas para dirigir residencias de personas mayores y 20 encomiendas de funciones de personal fijo contratado, es decir, un movimiento de un departamento a otro departamento. El 87 por ciento de los contratos se han realizado en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Se han realizado 1.479 contrataciones, de las cuales 1.003 son nuevos contratos y 476 son contratos por sustituciones, insisto, en el Servicio Navarro de Salud.

Todas estas contrataciones, nombramientos y encomiendas de funciones efectuadas en los últimos meses para atender la pandemia del covid-19 han supuesto hasta el mes de abril incluido un coste adicional en personal que asciende a 4.346.162 euros. Insisto en que hasta el mes de abril, ahora veremos, con el cierre de nómina del mes de mayo, cómo se incrementa esa cifra. Son datos que están a disposición de quien quiera consultarlos en el portal de transparencia, como saben ustedes, y que se irán actualizando, como les digo, de forma periódica.

Hay que destacar también la asunción de nuevas funciones por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales de la dirección general, como la formación del personal en materia de prevención ante el covid-19 para trabajadores de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, personal de Bomberos, Protección Civil o Policía Foral y también se han establecido protocolos y procedimientos de actuación en limpiezas y manejos de equipos de protección individual conocidos como EPI.

Respecto al empleo público, con el decreto del estado de alarma, como saben, se vieron suspendidos los plazos de todas las convocatorias y procesos selectivos, lo que ha provocado, entre otras muchas situaciones, que las seis convocatorias de ingreso previstas para los meses de marzo, abril y mayo no se hayan podido celebrar. Desde la Dirección General de Función Pública se ha trabajado a lo largo de las últimas semanas para tener listo cada proceso, y tras

estudiar las distintas situaciones y especificidades de cada una de las convocatorias, ya se ha anunciado una nueva planificación para reanudar el calendario de oposiciones y de los distintos procesos a partir del momento en que finalice la suspensión de los plazos administrativos y así lo permita el proceso de desescalada. En todo caso, se adoptarán las medidas precisas que puedan garantizar, por supuesto, como no puede ser de otra manera, la seguridad adaptándose a cada tipo de prueba: distanciamiento, utilización de distintos espacios, etcétera. El pasado miércoles precisamente se publicaron los resultados de dos ejercicios de la segunda prueba de la oposición de auxiliar administrativo que se celebró el pasado 15 de febrero. El lunes se dio a conocer la puntuación y el martes tuvo lugar la apertura de plicas que se retransmitió vía *streaming*. Se irá avanzando conforme al nuevo calendario y planificación siempre que la situación lo permita, valorando cada decisión en aras de garantizar la seguridad.

Paso ya a relatarles lo relativo a la Dirección General de Interior. Desde el inicio del estado de alarma la Dirección General de Interior, como pueden ustedes suponer, ha implementado toda una serie de actuaciones desde la perspectiva de la prevención, la evaluación y la detección de riesgos y la atención a la emergencia con el objetivo prioritario de lograr la mejor adaptación de manera más eficiente y prestar la mejor cobertura a la sociedad en una situación extraordinaria. Desde esa visión se han concentrado esfuerzos en impulsar y coordinar medidas organizativas y operativas en Policía Foral, Servicio de Bomberos y Protección Civil, reforzando con mayor personal áreas esenciales como SOS Navarra 112, servicio que se reforzó con diez contrataciones, lo que ha redundado, sin duda, en una buena capacidad de respuesta, incluso en los días de mayor intensidad, como así reflejan las 174.029 llamadas recibidas en total desde el inicio del estado de alarma.

A nivel de planificación y colaboración interdepartamental del Gobierno Navarra, debo destacar la creación de la Comisión de coordinación de emergencias para reforzar la coordinación, priorizar necesidades o detectar nuevas en los ámbitos de la salud y derechos sociales principalmente, si bien la atención a cualquier necesidad se ha extendido al resto de departamentos del Ejecutivo foral, siendo una vía de trabajo transversal. Desde este trabajo coordinado se ha conseguido atender de la manera más rápida y efectiva posibles necesidades relacionadas con la preparación de nuevas infraestructuras sanitarias cuando ha sido necesario o el reparto de materiales de protección o lotes de alimentos.

La coordinación en el trabajo de la Dirección General de Interior ha sido clave. Una muestra de ese trabajo conjunto en materia de seguridad y protección civil han sido los encuentros mantenidos a nivel interinstitucional y mediante videoconferencia con el Cedor, es decir, el Centro de Coordinación Operativo, por un lado; el Comité de Emergencias Estatal; el Cenem, es decir, Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias, o con el conjunto de los centros del 112 del Estado para disponer de una visión integral de las diversas intervenciones llevadas a cabo en cada comunidad autónoma y foral y poder complementarse o alinearse. Asimismo, se han realizado videoconferencias entre los Directores Generales de Interior de diferentes comunidades autónomas con el fin de coordinar criterios en materia, por ejemplo, de espectáculos taurinos...

La coordinación policial también ha sido clave y se ha trabajado en contacto directo con la Delegación del Gobierno. Se ha conseguido una buena coordinación entre Policía Foral, Guardia Civil y Policía Nacional, y, por supuesto, y quiero resaltarlo, con las distintas Policías Locales. En un contexto en el que las restricciones de movimiento y de circulación han resultado cruciales para minimizar el contagio por el covid-19 entre las personas, quiero poner de manifiesto algunas cifras que ayuden a componer una radiografía sobre la actuación de la Policía Foral en este sentido.

Desde el inicio del estado de alarma la Policía Foral ha interpuesto 2.977 denuncias, ha realizado casi 48.000 controles de vehículos, ha identificado a más de 48.000 personas y ha detenido a 27 personas por delitos de desobediencia en relación con las cuestiones de incumplimiento de la movilidad por el motivo del covid-19. El trabajo de vigilancia de la Policía Foral se ha centrado en todo momento en velar por el cumplimiento de la normativa, y créanme que por encima de estas cifras denuncias las advertencias y la labor pedagógica de la Policía Foral ha sido bastante mayor. Créanme que para llegar a presentar una denuncia en muchos casos hay una labor pedagógica del conjunto de la ciudadanía. Así estos días se va a velar precisamente por el cumplimiento de las distintas medidas establecidas y específicamente de las normas fijadas para la fase 2 mediante el control de aforos en terrazas o interiores de establecimientos de hostelería, vigilancia del número máximo de personas permitido, que, como saben ustedes, son quince, distanciamiento físico y uso de mascarillas. También atenderán al cumplimiento de los aforos limitados autorizados en parques comerciales, que son del 30 por ciento, y en comercio minorista. Para mejor cumplimiento de estas medidas se ha coordinado con la Federación Navarra de Municipios y Concejos la obtención de los datos de aforos en el ámbito local.

Ante el previsible incremento de la movilidad, como está sucediendo, afortunadamente, la Policía Foral irá aumentando el número de controles de velocidad y de alcohol y drogas, y seguirá velando por que se cumplan las normas de movilidad, con especial vigilancia ante posibles desplazamientos interprovinciales, que, como saben ustedes, están limitados, hasta que pasemos a la situación conocida como nueva normalidad. Quiero recordar que se ha seguido, además, con la actividad ordinaria en otro tipo de atenciones o investigaciones.

Con el mismo espíritu de servicio a la sociedad navarra, capacidad y profesionalidad, el Servicio de Bomberos ha seguido desempeñando su actividad habitual, además ha desarrollado una actividad fuera de la jornada para realizar labores en la condición de ambulancias para traslado de pacientes contagiados por el covid, la desinfección de las residencias, la habilitación de hoteles para acoger pacientes con coronavirus que se encontraban en hospitalización domiciliaria o también a profesionales, y también el transporte de mobiliario a instalaciones sanitarias o reparto de comidas, entre otras, realizadas, como digo, por el Servicio de Bomberos.

Desde Protección Civil se han llevado cabo desinfecciones en diversas localidades y accesos a centros de salud y se ha gestionado íntegramente todo el reparto de alimentos desde el Banco de Alimentos. Asimismo, se ha prestado un servicio para la asistencia telefónica desde ESEN por parte del grupo de psicólogos de catástrofes. Además, se ha puesto en marcha el proyecto piloto Matrice, coordinado por Protección Civil junto con la Policía Foral para captar imágenes

a través de un dron y mejorar la seguridad de la salida del confinamiento. En paralelo a todo lo detallado se han promovido las correspondientes y pertinentes políticas de seguridad de régimen jurídico.

Además, desde un primer momento, la Dirección General de Interior ha considerado fundamental trabajar en minimizar las posibilidades de contagio y medidas de protección para el personal esencial ante el covid-19. A todos los efectivos de la Policía Foral, Bomberos y Protección Civil, incluido el personal de SOS Navarra-112 y las agrupaciones de personas voluntarias, se les ha practicado un test rápido en coordinación con el Departamento de Salud y se ha realizado un seguimiento diario de los contagios de este personal esencial de Interior. Como resultado de esta práctica, el porcentaje de contagio entre los efectivos es hoy de los más bajos del Estado, con tasas en su conjunto por debajo del 1 por ciento. También, y gracias a la coordinación de la Dirección General de Interior, se han efectuado estas pruebas al conjunto de las Policías Locales de la Comunidad Foral, un colectivo de aproximadamente novecientas personas, así como a todos los efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, que en su conjunto suman más de dos mil agentes.

La gestión del primer grupo, es decir, el de los policías locales, se ha realizado en colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y para los otros dos cuerpos, Policía Nacional y Guardia Civil, en coordinación, lógicamente, con la Delegación del Gobierno. Además, en este ámbito de protección y seguridad se ha facilitado alojamiento, como ya he señalado antes, a policías forales, bomberos y miembros de Protección Civil que, lógicamente, no podían, por situaciones de riesgo, pernoctar en sus domicilios.

En relación con la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, en lo referente a la Dirección General de Comunicación no puedo dejar de señalar la vital importancia que tiene en estos momentos, en momentos de crisis, la comunicación veraz y rigurosa frente a las innumerables noticias falsas, o *fake news*, que inundan a veces las comunicaciones a la opinión pública generando desinformación, caos y, sobre todo, lo que más tiene que preocupar, incertidumbre en la sociedad. Hemos repetido la importancia de acudir a las fuentes oficiales, y por ello el Gobierno de Navarra ha apostado por ofrecer una información rigurosa, continua y accesible.

El Servicio de Comunicación ha reforzado esfuerzos, poniendo todos sus recursos para ofrecer una buena gestión informativa de la crisis del covid, para garantizar el derecho a la información de la ciudadanía en un momento en el que entendemos que era totalmente necesario establecer cauces de información diarios y directos.

Siguiendo este objetivo, desde el decreto del estado de alarma se han ofrecido ochenta ruedas de prensa y se han difundido trescientas dieciocho notas informativas relacionadas con la pandemia y su gestión. Han sido numerosas las comparecencias de la Presidenta, de todos los Consejeros y Consejeras, sobre todo, lógicamente, la de Salud y la de Derechos Sociales, además de la participación de directores generales, técnicos y personal sanitario y sociosanitario.

Desde el principio se adoptó, como digo, una política de comunicación seria y rigurosa, no centrada exclusivamente en posicionamientos políticos, sino con la participación activa de

profesionales del sector sanitario y sociosanitario, con mayor o menor grado de responsabilidad, de cara a explicar con detalle, conocimiento y profesionalidad los aspectos más detallados de la gestión de la emergencia sanitaria.

Por otra parte, se consideró clave crear una web específica y oficial sobre coronavirus en Navarra, por un lado, para que la ciudadanía tuviera un canal referente en todo lo que atañe al ámbito sanitario y no sanitario del covid-19, ante la propagación de bulos y falsas informaciones que han circulado durante este periodo a través de las redes sociales y, por otro, para ofrecer de una forma clara, precisa y accesible toda la información relevante en aras de facilitar la actuación personal y colectiva de la sociedad navarra en este tiempo, como así se ha venido demostrando.

Esta web ha ido incorporando material gráfico y todas aquellas campañas, planes y medidas impulsadas por el Gobierno de Navarra relativas a la gestión del coronavirus. Desde su puesta en marcha el pasado 11 de marzo hasta el día de hoy ha recibido un total de 1,6 millones de visitas. Asimismo, para facilitar el acceso a la información, tanto de los medios de comunicación, dado que se suspendió, como saben ustedes, la cobertura presencial de los y las periodistas por motivos sanitarios de seguridad, como de la ciudadanía, se emitieron las ruedas de prensa en directo por el canal YouTube, Sala de Prensa navarra, también a través de la cuenta de Twitter @salud_na, y se centralizó y se difundió toda la actividad realizada por el Gobierno desde el inicio del estado de alarma.

Además, se han elaborado y diseñado infografías e ilustraciones en castellano y en euskera, y también, he de destacar, en otros idiomas hablados por la ciudadanía residente en nuestra Comunidad Foral, desde la Dirección General de Políticas Migratorias, en coordinación con la Sección de Idiomas del INAP, para trasladar al conjunto de la ciudadanía que reside en nuestra Comunidad Foral, de una forma sencilla, visual y actualizada, la recomendaciones, consejos y pautas de actuación relacionadas con el covid-19, así como los servicios de la Administración e información sobre las medidas de confinamiento.

Para reforzar las recomendaciones dirigidas a la ciudadanía se desarrolló una campaña institucional que se difundió a través de los medios de comunicación entre el 17 de marzo y el 11 de abril, y en la actualidad se acaba de poner en marcha la campaña, como ustedes saben, «2 metros, la distancia de tu compromiso. Te cuidas, nos cuidas», para seguir concienciado a la ciudadanía de la importancia de continuar cumpliendo las indicaciones sanitarias y de no bajar la guardia.

Se está trabajando además en otras campañas como las ayudas a autónomos, de sensibilización en relación con la corresponsabilidad de los cuidados, la estrategia NEXT, para los navarros en el exterior, cursos *on-line* de turismo, reactivación turística, promoción del comercio y el nuevo modelo de Atención Primaria, de Salud.

Por otro lado, se ha puesto en marcha la web renta.navarra.es, elemento clave para la campaña de la renta del ejercicio del año 2019, en la que la Hacienda Foral por primera vez no prestará, como saben ustedes, atención presencial y apostará por la vía telemática y telefónica. En sus tres primeros días de funcionamiento registró más de 364.000 visitas y realizó el registro de cinco veces más declaraciones que en el mismo período del año pasado.

Todas estas actuaciones, y las ya relatadas en referencia a los datos ofrecidos a través del portal Gobierno Abierto, muestran una clara apuesta de este Gobierno por la información, la transparencia y la accesibilidad de los distintos contenidos.

Paso a continuación a exponerles las actuaciones del Instituto Navarro para Igualdad. En relación con esta cuestión, el Instituto Navarro para la Igualdad, dedicadas a reforzar la atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género y a garantizar el funcionamiento de todos los recursos disponibles, ese ha sido el objetivo guía y básico de la actuación a través del INAI. En primer lugar, he indicar que desde el primer momento se entendió la importancia de transmitir a las mujeres víctimas de violencia de género que todos los recursos y servicios de la atención a las víctimas de violencia de género iban a permanecer, como así sucedió, en funcionamiento y disponibles para su atención en caso de necesidad. Con ese fin se llevó a cabo una campaña informativa ya desde el pasado 16 de marzo.

En los equipos de atención integral a las víctimas de violencia de género se garantizó la atención telefónica así como la presencial para casos de urgencia, y desde el principio se ha reforzado su seguimiento y coordinación con el personal responsable de los mismos: la Fundación Gizain y Pauma. Los datos nos indican que durante el confinamiento y la fase 0 de desescalada se ha contactado con más del 80 por ciento de las mujeres que tienen algún caso abierto en los equipos de atención de violencia de género.

En la Oficina de Atención a las Víctimas de Delito se ha atendido de manera telefónica en su horario habitual, y también se ha seguido ofreciendo servicio en los recursos de atención en materia de violencia contra las mujeres, es decir, los pisos-residencia, las casas de acogida y el centro de urgencias.

Con la idea de reforzar este último, el centro de urgencias, que ofrece atención inmediata residencial a las mujeres víctimas de violencia de género, a sus hijas e hijos, se ha habilitado un nuevo espacio de acogida que duplica el número de plazas existentes y asegura la atención las veinticuatro horas y que se puso en marcha el pasado 6 de abril.

En todos los recursos de acogida mencionados se ha venido trabajando de manera coordinada con la Fundación Xilema, entidad responsable de los mismos, y se ha facilitado la permanencia de mujeres y menores en todos ellos, al adoptar el Gobierno de Navarra la medida, el primer decreto ley foral que se aprobó, de suspender los tiempos máximos de estancia y los criterios de ocupación de los recursos mientras estuviese vigente el estado de alarma.

En la actualidad estos recursos acogen a diecisiete mujeres y veinticuatro menores. En concreto, el centro de urgencias atiende a nueve mujeres y siete menores, la casa de acogida, a tres mujeres y ocho menores, y los pisos de residencia a cinco mujeres y nueve menores. Además, para asegurar el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias por el covid-19, se elaboró un protocolo de actuación de los recursos y se coordinó la disposición de material de protección. En esta línea de garantizar la seguridad sanitaria se incluyó a las trabajadoras de los recursos de acogida y a las mujeres usuarias en el procedimiento de realización de prueba PCR ante cualquier sintomatología relacionada con el covid-19.

Con la idea de que durante el confinamiento estos recursos de acogida contribuyan a empoderar a las mujeres usuarias se ha impulsado un programa de empoderamiento a través del deporte, que se desarrollará entre los meses de abril, mayo y junio. Asimismo, el INAI ha trabajado en estrecha coordinación con los distintos cuerpos policiales para realizar un seguimiento del número de denuncias interpuestas por violencia de género en todo el territorio foral. Los resultados de seguimiento nos indican que el número de denuncias interpuestas por violencia de género desciende, en concreto, desde el inicio del estado de alarma hasta el pasado 30 de abril se interpusieron ciento treinta y seis denuncias, mientras que en 2019, en el mismo periodo, fueron ciento cincuenta. Lo mismo ocurre con las demandas de recursos de acogida, al registrarse una demanda inferior a la del mismo período del año anterior. Además, en los recursos de acogida hemos detectado que se ha aumentado la dificultad para salir de los mismos a casas de familiares o círculo social más próximo. Por esa circunstancia, las estancias medias en el centro de urgencias, lógicamente, se han incrementado.

En este marco de colaboración, la Policía Foral ha intensificado el seguimiento telefónico y presencial a todas las mujeres a las que presta atención y protección con especial vulnerabilidad, al objeto de transmitirles que no están solas, conocer cómo les está afectando la nueva situación generada y aclarar las posibles dudas que puedan tener, en definitiva, dar respuesta a las nuevas necesidades derivadas de la crisis sanitaria. Tengo que señalar que desde el 14 de marzo hasta el pasado 8 de mayo las unidades de Policía Foral especializadas en atención a la violencia de género han atendido a un total de sesenta y cuatro mujeres, cincuenta y tres de ellas por nuevos episodios en los distintos tipos de violencia.

Desde la convicción de que la lucha contra la violencia de género atañe al conjunto de la sociedad se pusieron en marcha, como saben ustedes, diferentes campañas tanto para ofrecer ayuda a las mujeres víctimas de violencia machista como para lograr que la ciudadanía se involucre para poner en su conocimiento, a través del teléfono 112 de urgencias, y, por supuesto, también a través del 016, información sobre posibles casos de violencia de género.

Paso a citar las campañas sobre recursos de asistencia que permanecen abiertos y en funcionamiento, otra campaña de sensibilización para que la ciudadanía animara a denunciar si escuchaba un posible caso de violencia de género y la campaña Mascarilla-19, en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Navarra. También se desarrolló una campaña para dar a conocer todos los recursos en materia de violencia contra las mujeres existentes en los municipios navarros.

En lo que respecta a la situación de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual se ha trabajado de manera coordinada con las entidades que forman parte del grupo técnico del Foro navarro contra la trata. El objetivo ha sido y sigue siendo en todo momento detectar las necesidades de las mujeres en esta situación y, así, desde el INAI se han impulsado actuaciones junto con el Departamento de Derechos Sociales para dar salida a las más urgentes. Asimismo, se está trabajando con la Dirección General de Vivienda para mejorar el acceso a soluciones habitacionales de las mujeres que sufren este tipo de violencia y de las víctimas de violencia de género tras las dificultades detectadas en este sentido.

Quiero recordar a todas las mujeres que están pasando por esta situación que las instituciones estamos al otro lado para atenderlas y ayudarlas, y que lo haremos con todos los recursos disponibles.

Por otra parte, queremos incidir en la importancia de contar con la perspectiva de género en los planes de recuperación para mitigar el impacto negativo provocado por la pandemia covid-19 pueda suponer en las mujeres y en las niñas. De esta forma, el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu incorporará la perspectiva de género en todas sus medidas, y en ese proceso contará con el asesoramiento y las aportaciones que realice el Instituto Navarro para la Igualdad.

Aprovecho en este sentido para comunicarles que esta entidad, el INAI, ha puesto en marcha un estudio del impacto covid-19 en las mujeres navarras, que tiene como objetivo detectar las desigualdades generadas y proponer medidas correctoras en las políticas públicas orientadas a la construcción de una sociedad en igualdad entre mujeres y hombres. Fruto de este estudio, el INAI ha elaborado una guía de recomendaciones dirigida a las Administraciones Públicas y a las empresas para que incluyan, como digo, la perspectiva de género en las diferentes fases de desescalada e implementen estas recomendaciones en esos diversos ámbitos de actuación. Igualmente, se pretende avanzar en la concienciación ciudadana, y lo haremos mediante la puesta en marcha de campañas.

La Administración, liderada por el INAI, pero de forma coordinada con distintos departamentos, está, además, estudiando fórmulas y medidas de conciliación imprescindibles para acompañar a las familias en esta situación y para evitar situaciones de desigualdad en los cuidados, tal y como se ha detectado. Debemos impulsar y facilitar tanto la conciliación como la corresponsabilidad, tanto en la Administración, como ya lo estamos haciendo a través de las distintas medidas del plan de retorno, como en el conjunto de las empresas. Esta cuestión es una cuestión compartida. Por supuesto, la Administración hará uso de su responsabilidad, pero, insisto, es una gestión compartida también con el conjunto de las empresas y los agentes sociales.

Por último, no quiero dejar de destacar la actuación llevada a cabo para atender la necesidad de los colectivos. En el caso del colectivo LGTB+ a través del servicio Kattalingune, que ofrece información y orientación en materia de diversidad sexualidad y de género, asesoría sexológica y asesoría jurídica. Desde el principio del estado de alarma se ha mantenido una coordinación periódica con su personal responsable. Además, se ha garantizado la atención de las asesorías sexológicas y jurídicas a las personas usuarias a través de los distintos canales de comunicación, y con el fin de detectar las nuevas dificultades o necesidades del confinamiento el personal de Kattalingune ha estado realizando un seguimiento personalizado a todas las personas que han sido y son usuarias del servicio. Se trata de valorar su situación y ofrecer la atención o asesoría en caso de que sea necesario.

Y finalmente paso a relatarles lo relativo a la tarea realizada por el Instituto Navarro de la Juventud. Una de las principales preocupaciones para este organismo autónomo fue conocer de primera mano las vivencias y las necesidades de la población joven durante el estado de alarma, y para ello, a través del Observatorio Navarro de la Juventud se desarrolló una encuesta titulada Cómo lo llevas. Esta encuesta, en la que han participado un total del 2.651

jóvenes de toda la Comunidad Foral, con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, nos ha proporcionado una foto de la situación real de los y las jóvenes y sus necesidades de cara al futuro. Lejos de lo que pueda parecer, la encuesta refleja la buena capacidad de adaptación de la población joven, afrontando el confinamiento desde una actitud positiva, pese a la falta de contacto con sus amistades, las restricciones en la movilidad o el cambio abrupto que ha producido en sus rutinas, horarios, estudios o trabajos diarios. Desde aquí, desde luego, quiero lanzar un mensaje de admiración, por qué no decirlo, al conjunto de la juventud navarra.

Podemos afirmar que se ha visto la mejor cara de la juventud en circunstancias poco favorables, especialmente para ellos. Una juventud que ha valorado las relaciones familiares, ha continuado con sus estudios en unas situaciones muy complicadas y ha participado directamente o ha mostrado interés en acciones de voluntariado. En este sentido, el Instituto Navarro de la Juventud forma parte de la iniciativa Navarra más voluntaria, la plataforma de voluntariado del Gobierno de Navarra, que pone en comunicación a las entidades, servicios sociales de base, asociaciones, centros de salud, entidades locales, etcétera, con las distintas personas que desean ser voluntarias. Muchas de personas han sido jóvenes. En definitiva, como ustedes sabrán, los resultados de esta encuesta se hicieron públicos a principios de mayo por lo que, por ceñirme al tiempo establecido, no entraré a detallarlos.

Quiero resaltar en este punto que desde el inicio de la legislatura hemos querido contar con la participación activa y proactiva de la juventud, y así, en esta situación extraordinaria que vivimos, decidimos abrir canales de comunicación para que pudieran realizar aportaciones que consideran importantes o necesarias, y la respuesta ha sido muy positiva. Se han recogido cuatro mil veintiocho respuestas que el Instituto Navarro de la Juventud tendrá en cuenta para la elaboración del tercer Plan de Juventud 2021-2023.

También hemos querido contar con la colaboración de los y las jóvenes en la desescalada, de manera que desde el Instituto Navarro de Juventud se ha puesto en marcha la campaña que, bajo el hashtag #YoSíCumplona, invita a que reflejen mediante materiales audiovisuales su implicación para el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias y medidas de distanciamiento social en entornos sociales.

Igualmente, durante este tiempo hemos mantenido un contacto fluido con los técnicos y las técnicas de Juventud y la Casa de la Juventud de Navarra de cara a trabajar en las necesidades específicas de cada municipio.

Por otro lado, hemos continuado trabajando en la valoración del segundo Plan de Juventud 2017-2019. Sustituimos las reuniones presenciales de las mesas técnicas por aportaciones por escrito para que por motivo del covid no se extendiera en el tiempo esta evaluación. De hecho, el pasado 24 de abril se celebró una videoconferencia de la Comisión Interdepartamental de Juventud en la que se presentó y se aprobó el informe de evaluación de dicho plan.

Asimismo, con el objetivo de no aplazar acciones que consideramos clave, quiero indicar que las convocatorias de subvenciones a entidades locales y asociaciones juveniles avanzan con normalidad en espera de que se levante la suspensión de los plazos administrativos, como saben ustedes, ya previstos para el próximo 1 de junio.

Finalmente, en lo que respecta a las infraestructuras, se pusieron a disposición los albergues juveniles para cubrir las necesidades de alojamiento sanitario, y de esta forma se utilizó la residencia Fuerte del Príncipe, como saben ustedes, para atender a personas en situación de vulnerabilidad que dieron positivo con motivo del covid-19.

En este ámbito, y cara a la desescalada, estamos trabajando en las medidas a aplicar en la red de albergues juveniles de Navarra para una posible reapertura en la segunda fase. La juventud navarra va a ser clave tanto para salir de esta crisis como para afrontar y concluir con éxito el proceso de desescalada.

Desde el Instituto Navarro de la Juventud se han puesto en marcha campañas en redes, apelando a la responsabilidad y animando a nuestra juventud a seguir siendo solidarios a la hora de cumplir las medidas establecidas. Insisto, reconociendo la responsabilidad de la inmensa mayoría de la juventud navarra, a la que en ocasiones, desde determinados sectores de opinión, creo que se la trata de manera injusta. Fundamental es también para reactivar Navarra, por lo que las medidas que se incluyen en el plan tendrán en cuenta tanto sus necesidades como sus capacidades para el impulso del nuevo modelo de nuestra Comunidad.

Señorías, ya voy terminando. Lo vivido en estos meses ha supuesto un reto de magnitudes inexploradas hasta ahora. Con medidas como las relatadas se muestra que hemos sabido gestionar desde las más amplias perspectivas esta situación inesperada y de extraordinaria envergadura. Una gestión que nos obliga, además, a fijar las necesidades que debemos afrontar, que nos permite realizar un diagnóstico y anticiparnos para definir los ejes estratégicos que permitan impulsar la recuperación a través de un nuevo modelo tanto económico como social y de gestión de las políticas públicas.

Debemos explorar nuestros recursos y exprimir nuestras capacidades, a la vez que incorporarnos e interiorizar herramientas que se han visto necesarias y efectivas para la modernización de la Administración y la colaboración interadministrativa. Me refiero a la necesidad de implementar el teletrabajo y las formas de trabajo no presencial para diseñar la Administración del mañana, no para responder a la situación actual sino para diseñar la Administración del mañana, una Administración que debe ofrecer servicios a través de una nueva gobernanza basada en la democracia activa, más corresponsable y participativa, para lo que trabajaremos en un nuevo plan de participación del Gobierno Abierto que incluya medidas de transparencia, *open data* y espacio digital de participación.

Trabajaremos además en impulsar una nueva cultura preventiva, trabajando en planes de autoprotección, conscientes como somos ahora de la importancia de poder reaccionar con capacidad a la emergencia. Esta vez ha sido sanitaria, pero debemos estar preparados para otras emergencias futuras que puedan ser ambientales, climáticas o de cualquier otra índole. Por ello es necesario abordar planteamientos en ese sentido, a la vez que es imprescindible reforzar estructuras a nivel personal y contar con mecanismos y sistemas de gestión de la emergencia eficientes, planteamientos que, sin duda, estarán en la base del plan estratégico de Policía Foral y el plan estratégico de bomberos y que también sustenta la necesidad de poner en marcha el centro de coordinación de seguridad. Además, debemos hacerlo buscando enfoques que no dejen atrás a los colectivos vulnerables, como son las víctimas de violencia de género, y enfoques que además acaben con desigualdades estructurales como la brecha

existente entre hombres y mujeres, por lo que el Gobierno de Navarra incorporará la perspectiva de género, como se ha dicho, en todas las medidas del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperatu, y para ello contará durante todo el proceso con el asesoramiento y aportaciones que realice el INAI, que también velará por el cumplimiento de las mismas.

Señorías, hemos transitado ya la peor parte de la pandemia en lo sanitario, y Navarra desde la prudencia mira al futuro para afrontar y superar esta crisis que será, sin duda, de difícil abordaje, de extensas dimensiones y que nos obliga a reinventarnos, a repensarnos y a potenciar nuestras mejores competencias para establecer un nuevo marco en el que desde el consenso político, la participación de la sociedad y la colaboración público-privada con la Administración como palanca saldremos reforzados hacia un modelo más innovador, igualitario y, sin duda, mejor. Muchas gracias, eskerrik asko, y gracias por la flexibilidad en el tiempo, Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Vicepresidente. Flexibilidad dada la importancia del tema, nos parece que es importante hacerlo así. Daremos ahora también flexibilidad a los portavoces de los grupos para que puedan argumentar con tranquilidad. Damos paso, ya que intervendrán de mayor a menor, al portavoz en este caso del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Don José Suárez, tiene la palabra.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidente. Buenos días. En primer lugar, quiero expresar mis condolencias a todas las familias de los fallecidos por el covid y también los mejores deseos para todas las personas que tanto en hospitales como en casa están atravesando esta enfermedad. Yo también quiero agradecerle, señor Consejero, Vicepresidente Primero del Gobierno, su presencia, aunque sea telemática después de estas más de seis, siete, ocho semanas, ya no sé cuántas semanas hace que no nos veíamos, que no hemos tenido ninguna noticia de usted, y, la verdad, nos hubiera gustado que fuese una comparecencia presencial, siendo paradójico que siendo, como es, el responsable de transparencia haya sido el último o uno de los últimos Consejeros en comparecer y, además, de esta forma. Pero, bueno, las circunstancias obligan y nos adaptamos.

Como usted ha dicho, señor Consejero, la situación de alerta, la situación excepcional, el alcance sin precedentes, la falta de experiencia ante lo que nos hemos enfrentado, nos obliga a ser, de alguna manera, prudentes con su gestión, tenemos que ampliar el margen de error que deberíamos tener en cualquier otra situación, y yo creo que así lo hemos hecho. Desde Navarra Suma hemos sido muy, muy comprensivos con su forma de gestionar, pero también le tengo que decir, señor Consejero, que ustedes dicen que han tenido errores, y los han tenido, y no se puede permitir que ese margen de error que tenemos que tener en cuenta por la situación se convierta en un cajón de sastre en el que metan ustedes muchos de los errores que han cometido y que no se deberían haber cometido.

Desde Navarra Suma hemos intentado, y creo que lo hemos hecho con rotundidad, ser leales con el Gobierno ante esta situación, una lealtad que no se debe confundir con un silencio ante los errores, una lealtad en la que hemos aportado, en la que hemos apoyado medidas y en la que muchas veces han sido aprobadas y luego ampliadas por ustedes mismos. Pero esa lealtad, como le digo, no puede ser silencio, la lealtad no es silenciar sus errores, y los han

cometido. Y le tengo que decir que tras su exhaustiva comparecencia, desde luego, a mí me da la sensación de que usted y yo hemos estado en países diferentes, no ya en comunidades autónomas distintas, en países diferentes. Yo no sé dónde está usted porque, la verdad, oyéndole parece que estos dos últimos meses ha habido una situación perfectamente controlada, perfectamente coordinada por la Administración Pública de Navarra, y no es esa la sensación que tenemos los navarros, no es eso lo que la mayor parte de la sociedad española, y navarra en particular, tiene.

Yo sé que ustedes llevan muy mal la crítica, eso lo he visto a lo largo de este año que prácticamente ya se va a cumplir de legislatura, pero yo creo que ustedes, en vez de hablar de autocrítica, que hablan tantas veces, simplemente escuchen un poco la crítica que hacemos la oposición, porque, desde luego, en los países democráticos donde hay pluralidad de partidos se trata de escuchar la crítica, en los países donde solamente hay un partido pues sí, está muy bien la autocrítica, pero aquí escuchen la crítica de las distintas fuerzas, sobre todo de la oposición, que hoy por hoy solamente es Navarra Suma. Mal que nos pese a muchos, hoy, la única oposición a su Gobierno es Navarra Suma, porque lo conforman cuatro partidos, está apoyado por cuatro partidos, y un quinto partido al que le podemos llamar *partner*, semisocio o colaborador necesario, pero sin el cual ustedes no podrían estar gobernando, y esto no lo debemos olvidar.

Como le digo, callarnos ante sus errores no es lealtad, pero, fíjese, para que luego su grupo parlamentario, el Partido Socialista, no se crispe de alguna manera y no embarre un poco este debate, se lo voy a plantear de otra manera, a ver si así son ustedes un poco más permeables a lo que desde Navarra Suma tenemos que decirles, y como áreas de mejora no voy a enumerar todas, aunque podría enumerar todas, pero sí varias fundamentales, desde nuestro punto de vista.

Señor Consejero, la transparencia de la que usted ha presumido no es algo de lo que se puede presumir, la transparencia implica información clara, precisa, pertinente, implica datos, y esos datos generan confianza y credibilidad para su Gobierno, pero usted no ha conseguido lograr la confianza de los ciudadanos en su Gobierno, no lo ha conseguido. ¿Por qué? Porque no ha habido datos claros y precisos. Ha habido, y todavía tenemos, dudas de cuál es el número de fallecidos. Si es que hoy en el periódico venía una noticia diciendo que han cambiado el número de fallecidos, si es que están ustedes sin proporcionar seguridad en el número de contagiados, en los PCR que se han hecho o que se han dejado de hacer, en las camas UCI que había en su momento, que parece que ya se nos ha olvidado aquel debate, en las camas en los hospitales para poder ocupar, en la dimensión que tenía el servicio sanitario para poder atender a la población, o sea, ustedes no han trasladado confianza a través de los datos a la población, y da la sensación de que ustedes han procurado más desdibujar la foto de la realidad, y que lo siguen haciendo, por intereses propiamente partidistas, que decir a los ciudadanos exactamente cuáles han sido las consecuencias, las tristes consecuencias de la pandemia de contagiados y fallecidos, fallecidos que en muchos casos ustedes han descartado como víctimas del covid porque no se les había hecho la PCR cuando tenían prácticamente un diagnóstico claro desde el punto de vista sanitario. Ustedes los han sacado de las estadísticas.

También ha hablado usted de las comparecencias y de las ruedas de prensa. Mire, la transparencia no son ruedas de prensa, señor Consejero, la transparencia es acudir al Parlamento con acciones claras y veraces en un ejercicio de transparencia democrática, y durante todo este confinamiento la sensación que tenemos desde Navarra Suma es que ustedes han aprovechado la situación para acudir al Parlamento a explicar la situación lo justito para cumplir con el expediente, nada más. No ha habido por su parte una iniciativa y una predisposición clara a estar en este Parlamento, y ya le digo, no he tenido ninguna noticia de usted, me imagino que los demás portavoces de esta Comisión tampoco, aunque son parte del Gobierno o muy próximos a él, pero es que no hemos tenido ninguna información, nada, ningún detalle. Es algo que no deja de sorprenderme, señor Consejero.

En cuanto a otra área que también se deduce de esta misma de transparencia, la comunicación institucional de la que usted hablado, mire, ustedes se han dedicado a repartir publicidad y *marketing*, a hacer eslóganes y consignas, a decir que no se va a quedar nadie atrás. No se va a quedar nadie atrás, eso lo repiten machaconamente, pero es que desgraciadamente se ha quedado gente atrás, señor Consejero. Desgraciadamente, ya se ha quedado gente atrás, no voy a entrar en esto, pero le quiero decir que decir que no se va a quedar nadie atrás no es comunicación institucional. Eso no es comunicación institucional, eso es *marketing* político. La comunicación institucional está en dictar normas y directrices a la población respecto a su comportamiento de forma clara y precisa, y esto ustedes no lo han logrado hacer. Ha habido una confusión enorme y unas contradicciones enormes en las decisiones que ustedes han tomado que luego no han sabido explicar de cara al comportamiento que tenía que realizar la población en esta situación, una población que, no se olvide señor Consejero, ha sufrido una restricción de derechos y libertades fundamentales como jamás hemos visto en la historia de España en los últimos años. Es algo que no ha tenido parangón, que no ha tenido ningún precedente. Y desde esa comunicación institucional en la que ustedes, créanlo, han fallado, porque no le ha llegado a la población, por mucho que ustedes hayan trabajado, que eso no lo discuto, no discuto su trabajo pero lo que estoy poniendo en duda son los resultados. La población no ha tenido la sensación de saber exactamente qué podía y qué no podía hacer. No le voy a recordar la cantidad de anécdotas que podemos poner encima de la mesa, lo de las mascarillas, en el coche uno o dos, ir a trabajar o no ir a trabajar, cuándo se podía ir a trabajar o cuándo no se podía ir a trabajar y cuántos. En definitiva, no ha habido una sensación de seguridad en cuanto al comportamiento.

Y aquí deducimos otra de las áreas de mejora en la que usted debería haber incidido, que es la seguridad jurídica, esa seguridad jurídica de la que ustedes tanto han hablado a lo largo de la legislatura, que la han repetido en numerosas ocasiones. La seguridad jurídica pasa por tener normas de comportamiento claras, sencillas. Yo entiendo que han variado de una manera rápida, pero es que muchas veces se han producido por propia precipitación, por su propia confusión. Que si tenemos que tener un salvoconducto, que si no tenemos que tener un salvoconducto para viajar, qué tipo de salvoconducto, o sea, de verdad, con unos criterios cambiantes, como han sido, la seguridad jurídica de los ciudadanos, de los navarros, ha estado muy en entredicho. Mire, gracias a la profesionalidad de la mayor parte de los agentes, tanto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, incluyendo Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Foral, que es de su responsabilidad, Policías Locales, gracias al sentido común y a la profesionalidad de esos agentes los ciudadanos han podido mantener un mínimo de sus

derechos, no gracias a las directrices y a las normas que han emanado de la dirección política. Incluido el Ejército, que también ha estado en Tudela y en Pamplona. Pero, fíjese, justamente han hecho ustedes lo contrario a lo que había que hacer, han introducido más miedo que seguridad en una situación como en la que estábamos.

Ha hablado de un montón de denuncias que se han presentado, sobre todo de Policía Foral. Yo no sé qué va a ocurrir con estas denuncias, tengo serias dudas del recorrido legal que van a tener, y esto es lo que no se puede entender. No se puede sancionar a los ciudadanos sin esa seguridad jurídica cuando estamos en una situación en la que se han limitado de forma brutal sus derechos y libertades. El rigor y la escrupulosidad con la que se tenía que haber actuado me temo que no les ha caracterizado. Y la sensación de caos, señor Consejero. Ha habido sensación de caos entre la población, de no saber qué tenían que hacer, y se han quedado en casa, claro que se han quedado en casa, pero es que no ha sido gracias a que ustedes hayan marcado claramente el marco de comportamiento y de actuación que tendrían que tener todos los ciudadanos, no ha sido gracias a eso, ha sido gracias a la responsabilidad de los ciudadanos por lo que se está superando esta pandemia.

Y luego nos ha hablado de la coordinación con las distintas instituciones. Mire usted, señor Consejero, por decirle solamente una cosa, los alcaldes se han sentido solos, yo no sé si lo sabe usted o no, pero probablemente los de su grupo se lo pueden decir, los propios alcaldes socialistas, que han tenido que tomar iniciativas muchas veces *motu proprio* porque no han contado con el respaldo de la Administración foral, y eso es parte de su responsabilidad como Consejero de Presidencia, el tener perfectamente coordinados y haberles dado soporte jurídico y de medidas y de los medios con los que contaba la Administración foral. Y con la Delegación del Gobierno claro que ha habido descoordinación, no entre los agentes, que han trabajado perfectamente, ya se lo he dicho antes, y a los que desde luego se lo tenemos que reconocer y yo se lo reconozco y Navarras Suma se lo reconoce, el comportamiento ejemplar que han tenido de servicio público a la ciudadanía, pero ha habido muchos casos, señor Consejero, en que las directrices, las normas que establecía Policía Foral o las que establecía Policía Local o las que establecía Guardia Civil y Policía Nacional eran distintas. ¿Por qué? Porque no estaban perfectamente definidas entre unos y otros, pero no por culpa de los agentes, que han tenido que sufrir también esa inseguridad en su trabajo, sino porque la dirección política no ha sido capaz de adaptarse con rapidez a los cambios que se estaban produciendo y marcar directrices claras, bien pensadas y bien ejecutadas. Eso es lo que les ha fallado, que han tomado buenas decisiones pero han sido muy torpes a la hora de ejecutarlas en muchos casos. Y la labor de coordinación entre Consejeros, que esto sí que es responsabilidad suya, que es Consejero de Presidencia, ¿de verdad cree que han trabajado bien conjuntamente los servicios sanitarios del Servicio Navarro de Salud con los servicios sociales en cuanto a la atención a las residencias, a nuestros mayores? ¿De verdad cree usted que ha habido coordinación y que han estado trabajando perfectamente coordinados? Me temo que los resultados dicen otra cosa, señor Consejero; los resultados dicen otra cosa.

Ha hablado de juventud y ha expresado su admiración. Desde luego, la admiración la expresamos todos, pero ustedes les han abandonado, ustedes no han hecho más que una encuesta y les han tenido olvidados durante toda esta situación. Han sido los grandes olvidados de su departamento. Sí que tengo que decir y se lo tengo que reconocer también

que en cuanto a igualdad ustedes han priorizando a las víctimas de violencia de género, y tengo que reconocer que es una prioridad que compartimos, pero también le tengo que decir que en la situación que viene, teniendo en cuenta que las mujeres predominantemente son las que se encargan del cuidado tanto de mayores como de niños, de los menores, tenemos que pensar en la vuelta al trabajo de esas personas, de esas mujeres, que necesitan medidas de conciliación. Ahí ustedes tienen que trabajar y trabajar duro, porque esas medidas de conciliación van a ser básicas para alcanzar una mayor igualdad en nuestra sociedad. Esa es la pieza clave en la que tiene usted que trabajar como Consejero responsable de Igualdad.

Y, mire, señor Consejero, ha hablado de personal, es que no sé cómo no se sonroja, desde luego, yo no he querido hablar de personal porque se lo han dicho por muchos sitios, pero no puedo sino decirle algo, o sea, el funcionamiento de la Administración Pública se ha debido fundamentalmente en temas como el sanitario, como educación o como los servicios de seguridad a la profesionalidad y el compromiso de los funcionarios. No se quede o no intente usted apropiarse del mérito de esos funcionarios, porque la dirección política no ha estado en lo que tenía que estar. No ha dicho usted nada de la falta de EPI para los profesionales sanitarios, no ha dicho nada, qué menos que pedirles perdón a todos esos profesionales, que han ido más allá de lo que usted y cualquiera les podríamos exigir, arriesgando su salud y la de sus familiares porque ustedes han sido incapaces de proporcionarles lo que está obligado a proporcionar como responsable de función pública, aunque sean de distintos departamentos. No se arrogue usted ese mérito, no puede arrogarse ese mérito del comportamiento de los funcionarios, de todos ellos, ni del compromiso que han tenido en el teletrabajo en muchos departamentos, poniendo sus medios, porque ustedes no han sido capaces de proporcionarles medios telemáticos en muchos casos. Ese compromiso que han tenido los funcionarios lo debemos reconocer y lo reconocemos desde Navarra Suma, pero, desde luego, no puede ustedes apropiárselo como algo propio de la gestión de su Gobierno, sino todo lo contrario.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Señor Suárez, lleva en este momento quince minutos, por favor, vaya acabando.

SR. SUÁREZ BENITO: Termino. En resumen, señor Consejero, transparencia, pasos claros, precisos, fieles en el Parlamento, información institucional veraz, déjense de propagandas, déjense de eslóganes huecos y vacíos, que son propaganda política pura y dura, traten de mejorar la seguridad jurídica de todos los ciudadanos en este proceso en el que estamos en un entorno de normas cambiantes, trasladen a los funcionarios encargados, sobre todo Policía Foral y Policía Local, normas claras que las puedan aplicar, coordinación con las instituciones, sobre todo municipios, que tienen mucho que mejorar y sobre todo medidas de conciliación laboral para la igualdad, no se olviden de eso. Gracias. Siento haberme alargado después de seis u ocho semanas en las que yo creo que no habíamos tratado ningún tema ni habíamos tenido ninguna noticia, siento haberme alargado algo más de la cuenta. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Suárez. Siguiendo con el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario Socialista, señora Jurío. Como ha podido oír al Presidente, el turno de palabra está en torno a los quince minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Creo que no voy a necesitar esa flexibilización que usted concede, pero, desde luego, si es para lo que la ha utilizado el representante del PP, el señor Suárez, pues la verdad es que si le deja usted cinco minutos más... Yo he entendido desde el principio que el que ha estado fuera de toda esta situación y de todo lo que ha pasado en Navarra ha sido él, y empiezo por lo último que ha relatado. Parece que el Gobierno ha estado desaparecido durante toda esta crisis cuando el representante de su coalición, de Navarra Suma, ha tenido muchísimas comparecencias en este Parlamento y con este Gobierno, siendo el Parlamento de Navarra uno de los que más actividad parlamentaria ha desarrollado durante la crisis del covid. Entonces, yo le aconsejo que más que seguir las redes sociales, se conecte al Portal de Transparencia o al Open Data Navarra, donde se están ofreciendo datos veraces constantemente.

Porque, miren, la crítica política yo creo que es buena y para eso estamos aquí, como Parlamentarios, para eso estamos aquí, para hacer crítica política, pero cuando no se reconoce nada de lo bueno que se ha hecho, que también se puede decir que se han cometido errores, por supuesto, pero también habrá que reconocer lo que se ha podido hacer, y cuando todo se limita a un acoso y derribo se pierde credibilidad. La comparecencia del señor Suárez ha sido de alguien que no sé dónde ha estado durante todo este tiempo, pero, desde luego, la Comunidad Foral de Navarra no. Aparte de eso y que puede que vuelva todo esto que ha ido diciendo el señor Suárez, no doy crédito, me voy a limitar a mi comparecencia, a estas medidas que nos ha ido desgranando el Consejero señor Ramírez en un departamento, de verdad, muy amplio, que tiene mucho trabajo porque trabaja para las personas, pero también trabaja con las personas, trabaja con todos los funcionarios del Gobierno de Navarra y eso es un trabajo muy arduo que ha exigido que se desarrolle muchísima actividad.

Hacer un repaso exhaustivo de todas esas medias es complicado y, además, usted ya lo ha hecho, con lo que nos vamos a quedar con la idea de que se ha trabajado mucho desde el principio y se ha intentado trabajar siempre bien. En una situación que llegó de repente, que nos cogió a todos de imprevisto pues se tienen que adoptar muchas medidas, efectivamente, hay medidas que hay que adoptar rápidamente, sobre todo cuando estamos hablando de que de lo que se trataba es de proteger la salud de las personas. Se han podido cometer errores, por supuesto que se han podido cometer errores, pero lo fácil, que es lo que ha hecho el representante de Navarra Suma, es limitarse solamente a esa crítica política, que ya decimos que es buena, pero criticar es muy fácil, lo difícil es decidir, y este Gobierno ha decidido. Y aquí utilizamos un dicho: el que anda se equivoca, y desde luego que habrá habido equivocaciones, pero también habrá habido muchos aciertos, y lo que sí se ha hecho ha sido tomar decisiones, decisiones en beneficio de las personas. Por ello me voy a quedar en aquello que considero positivo, porque mucha crítica ha hecho el señor Suárez y ha dicho que iba a hacer propuestas, pero, desde luego, propuestas, yo no he oído ninguna. Solo he oído crítica. Y cuando alguien se permite el lujo de criticar, creo que también tiene que saber proponer, porque, si no, ya digo, ha perdido todo tipo de veracidad.

Entonces, lo que voy a poner en valor de este departamento y haciendo un resumen que yo creo que igual comprime todo lo que yo considero que ha sido favorable, es la forma de actuar. La forma de actuar que se ha basado en el diálogo, se ha basado en el acuerdo, se ha basado en la atención a las personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad, la

coordinación y la cooperación entre colectivos implicados y, además, entre instituciones y la transparencia, la transparencia en la información y, desde luego, la veracidad, porque para conocer datos hay que meterse en el Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra, donde a día de hoy están publicadas todas las contrataciones, todos los gastos que se han producido en esas contrataciones, todos los test rápidos, todas las PCR que se han realizado, los fallecimientos que se han producido, los fallecimientos que ha habido también en centros residenciales, en residencias de ancianos, las actuaciones que se han llevado a cabo en centros de discapacidad, el número de personas a las que se ha atendido, las llamadas que se han producido. Entonces, yo no sé si eso no es transparencia y si eso no es proporcionar información veraz, yo no sé cuántas guías ha publicado el Gobierno de Navarra con preguntas y respuestas frecuentes para proporcionar directrices claras a los ciudadanos sobre la forma de actuar en cada una de las situaciones que se nos podrían plantear, entonces, claro, si lo que se atiende es a las redes sociales, a las tecnews, que además nos hemos visto invadidos cuando estábamos muy permeables emocionalmente, pues, desde luego, se puede hacer una crítica, pero si uno se mete en el Portal del Gobierno de Navarra lo que de verdad obtiene son datos. Por eso yo también resalto la importancia de la información veraz que este Gobierno sí ha proporcionado.

Y voy a desgranar estas actuaciones que se han ido produciendo. Se ha producido diálogo con partidos políticos, y ese diálogo con partidos políticos ha llevado a acuerdos que se han plasmado en cinco decretos leyes forales, decretos leyes forales que iban a adoptar medidas para proteger a aquellas personas que se han visto especialmente o que se podían ver especialmente perjudicadas ante la crisis económica y social que ha traído esta situación de pandemia, este virus, el covid-19, y además presentan unas bases también para el futuro para esa protección de esas personas. Y yo creo que aquí todos los partidos políticos, incluido Navarra Suma, han colaborado, se ha dialogado y se ha llegado a acuerdos que se ha plasmado en esos decretos leyes forales. Pero también ha habido diálogo social, ha habido diálogo social con los sindicatos, porque se ha tenido que actuar de forma muy rápida en la función pública navarra cuando había que dejar esa atención presencial pero sin embargo eso no significaba que no se tuviera que seguir trabajando, se han puesto medidas de trabajo telemático en tiempo récord. Es verdad que se necesita la colaboración de los funcionarios, pero es que el sistema funciona con directrices de gestión y con colaboración de los funcionarios, que se ha producido y a los que tenemos que agradecer todo el trabajo que han realizado durante todo este tiempo. Además, ha habido diálogo social en este plan de retorno, porque ahora mismo nos encontramos en la situación de que hay que volver a la actividad presencial, conjugada con otros medios de trabajo, con protección a la salud, y esto también se ha producido a través del plan de retorno al trabajo, del que hablamos yo creo que la semana pasada y que también se ha realizado a través del diálogo entre Gobierno y la parte sindical y se ha llegado a acuerdos con la mayoría de los sindicatos.

Pero además ha habido coordinación y cooperación. En una situación de emergencia y en un departamento como el suyo creemos que es imprescindible esa coordinación y esa cooperación. Ha habido coordinación y cooperación entre todos los agentes implicados, que en este caso en un sistema de emergencias son, en primer lugar, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Mire, yo creo que hace dos o tres meses estábamos inmersos políticamente en esa discusión entre la coordinación y la cooperación entre Guardia Civil,

Policía Nacional, Policía Foral y, sin embargo, esto ahora pierde toda su importancia porque hemos visto que ha sido exquisito, ha sido exquisita la colaboración que se ha producido entre todos los cuerpos de seguridad, tanto los de Navarra como los del Estado, y eso no quiere decir que estemos renunciando a nada, sino que todos somos necesarios, sin exclusión de nadie. Pero también ha habido coordinación entre los bomberos y los diferentes servicios que atienden las situaciones de emergencias como el transporte sanitario, porque fuera de sus horas se han dedicado a transportar enfermos de covid, han compartido la desinfección de centros, han trabajado por encima de las labores que les correspondían, y seguimos con la cooperación y con la colaboración. Ha habido colaboración y cooperación entre las diferentes instituciones, ha habido un engranaje perfecto, una comunicación continua entre el Gobierno de Navarra, el Estado y por supuesto la Delegación del Gobierno, y eso se ha plasmado en que ha sido una maquinaria que ha estado constantemente funcionando.

Y tampoco podemos dejar de hacer referencia a todas esas medidas que se han ido adoptando sobre personas especialmente vulnerables, como son las mujeres, las mujeres y los hijos de esas mujeres que han sufrido violencia de género, porque se les dio una respuesta inmediata a las necesidades que tenían en esos momentos en una situación en la que si de normal es difícil denunciar situaciones en las que hay violencia de género, en una situación de confinamiento todavía es más. Sin embargo, el Gobierno de Navarra desde el primer momento adoptó medidas para esas situaciones de emergencia a través de los pisos de acogida, y en ningún momento ha dejado de prestar la atención psicológica que estas mujeres necesitaban, así como aquellas necesidades habitacional de emergencia para las mujeres víctimas de la trata, y ha tenido también en cuenta y una especial sensibilización contra esa especial xenofobia, crítica al contrario que surge en estas situaciones de crisis, y se están realizando campañas de sensibilización y de protección a los colectivos LGTB.

Y voy a poner el último foco en todas las actuaciones que se han realizado a favor de la juventud. Efectivamente, el señor Consejero ha relatado que la juventud es nuestro valor de futuro. Hemos visto durante este periodo que nuestra juventud, frente a todo pronóstico, yo que tengo hijos adolescentes, se ha adaptado perfectamente a esta situación de confinamiento, pero además hemos visto que ha sacado todos los valores que le caracterizan y ha sido el voluntariado, la solidaridad, la ayuda a personas mayores, clases por ejemplo *on-line* a personas más jóvenes. Entonces, creemos que lo tenemos que poner en valor y tenemos que seguir utilizando esa juventud y tiene que ser muy tenida en cuenta en el Plan Reactivar Navarra, ya sabemos que se está trabajando en el tercer plan de juventud y eso tendrá que ser tenido en cuenta, todas las necesidades y todos los espacios que necesitan en el plan Reactivar Navarra.

Y ya le digo, yo limitándome un poco más al tiempo que tenemos, pues bueno, ha relatado, y esta comparecencia trataba de eso, todas aquellas medidas que se han ido adoptando en este periodo de crisis y en una emergencia sanitaria en la que todavía nos encontramos, porque esto no ha terminado, pero como sociedad, como ciudadanía, como Comunidad Foral, seguimos adelante y tenemos que seguir adelante, y ha sido un Gobierno que ha respondido y una sociedad que también ha respondido, y en este seguir adelante nos obliga a replantearnos prioridades y a tener en cuenta las necesidades para salir fortalecidos de toda esta situación de crisis económica, y ahí todas las instituciones tenemos una labor fundamental que se tiene que

plasmarse en una serie de propuestas que se llevarán a cabo en el Plan Reactivar Navarra y en las que el Parlamento también colaborará en la medida de nuestras posibilidades aportando medidas que esperemos que tengan siempre sentido constructivo para favorecer a la ciudadanía. Entonces, después de toda esta situación lo que yo creo que tenemos que tener es una mirada positiva y aprovechar todo esto que hemos podido aprender para salir adelante en temas tan importantes como son la digitalización, el teletrabajo, esa protección inmediata a las personas desfavorecidas, y eso lo tenemos que conjugar también con aquellas situaciones de solidaridad, de voluntariado, de ayuda al otro y de protección también de las desigualdades, porque solo con medidas económicas no saldremos adelante si no van acompañadas de medidas sociales, y eso creo que es la tarea a la que hoy nos enfrentamos y en la que tendrá en nosotros una colaboración en todo aquello que sea posible. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora Jurío. No le quiero desilusionar, ha utilizado catorce minutos y cuarenta y dos segundos. Lo digo para el resto de portavoces también, estamos en la línea de lo que hemos hablado al principio. Damos ahora el turno de palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Regúlez Álvarez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eguerdi on, señores y señoras Parlamentarios, eta ongi etorri, kontseilari jauna. Agradezco al señor Consejero la larga y extensa exposición que nos ha hecho del trabajo que ha hecho durante estos dos meses su amplio departamento. Comparto con usted que nos hemos visto envueltos en una situación totalmente excepcional a nivel mundial, una situación que nunca se había dado y que, desde luego, ha supuesto y sigue suponiendo un reto para esta sociedad, por una parte, gestionar todo lo que es la crisis sanitaria con todos los operadores sanitarios a la vez que se debía gestionar el cuidado no solo de esa ciudadanía afectada por el covid-19 sino el resto de personas para evitar el contagio y, por ende, el colapso sanitario. También, por otra parte, el reto que supone a futuro para ver cómo iremos gestionando las nuevas realidades que han surgido y que a ciencia cierta seguirán surgiendo desde todos los aspectos de la sociedad, desde el aspecto sanitario, económico y social. Evidentemente, comparto también con usted que en la gestión de esta situación excepcional se ha actuado con aciertos y también en ocasiones actuaciones que se creían acertadas no han resultado tan acertadas, y no me gusta hablar de errores, prefiero hablar de acciones o actuaciones no acertadas porque entiendo que durante toda esta crisis todas aquellas personas que han tenido que decidir actuaciones que iban a incidir en toda la ciudadanía lo han hecho buscando siempre lo mejor para ella, para la ciudadanía en ese momento y con las herramientas que contaban en ese momento también. También es cierto que habría que hablar no solo de aciertos o no aciertos sino también con la rapidez que a nuestro grupo nos hubiera gustado de la toma de decisiones no solo a nivel estatal sino a nivel de Navarra en determinadas actuaciones en las que teníamos competencia.

Pero ya centrándonos en su amplio departamento y en la actuación que nos ha descrito hoy, quiero señalar, porque así lo hemos podido constatar a lo largo de estos meses, la implicación del mismo, porque vivimos en la Comunidad Foral de Navarra, ha sido en asegurar tanto el bienestar de la ciudadanía en general como también a todos los trabajadores y trabajadoras de la Administración, que han sido prioritarios en las acciones de su departamento, junto con la

atención en los recursos que dependen del INAI a las víctimas de violencia de género en este tiempo.

Hay algunos aspectos que me gustaría resaltar porque recorrer toda su intervención va a ser imposible a pesar de la generosidad del señor Presidente. Hemos podido comprobar la extensa información que se ha dado a la ciudadanía a través del Portal de Gobierno Abierto. A través de este portal se han publicado datos desde el ámbito sanitario y no sanitario. Hemos podido comprobar desde la incidencia del covid en las personas afectadas al reparto de mascarillas en centros sociosanitarios, empresas, polígonos y las donaciones habidas. También hemos podido ver en la página de Gobierno Abierto datos del ámbito económico y social como, por ejemplo, la transparencia, contratos, contrataciones, nombramientos y encomiendas de función efectuadas en los últimos meses durante todas las fases de la crisis sanitaria, como ha señalado usted, y todo accesible a quien quisiera estar informado de primera mano y, además, con datos veraces y todo impregnado con el espíritu de la Ley de Transparencia.

Desde nuestro grupo también nos parece muy interesante y adecuado la gran implicación que ha tenido toda la ciudadanía navarra en salir adelante con las restricciones de derechos personales que hemos vivido, y me sorprende que el señor Suárez hable de restricción de derechos cuando esta restricción de derechos ha sido por el bien de la ciudadanía, no hay un derecho a perjudicar al resto de ciudadanos, la libertad consiste en no olvidarse también del personal más vulnerable de nuestra sociedad. Lo que decía, retomo esa restricción de derechos que hemos vivido y que se tome en consideración la opinión de todos los navarros y navarras a través de esos procesos participativos que usted nos ha señalado en temas tan importantes como es la reactivación de Navarra y la desescalada. Creo, además, como ha señalado, que ha tenido buena participación y hay ideas creativas que igual podemos tener en cuenta.

Me ha hecho gracia la anécdota que ha señalado del Boletín Oficial de Navarra porque para aquellos que venimos del ámbito jurídico el BON no es un desconocido, sabemos apreciar el trabajo que hay detrás, y durante estos meses tanto el BOE como el BON nos han tenido en vilo en busca de todos los derechos y obligaciones que se nos iban imponiendo a la ciudadanía por el bien de ella y en todas aquellas ayudas en el aspecto económico de los trabajadores y las trabajadoras.

Comparto con usted el agradecimiento a los funcionarios y a las funcionarias que desde los diferentes ámbitos de la Administración que dependen de su departamento han estado en primera línea o no haciendo su trabajo para que la Administración Pública siga sirviendo para lo que es y con la vocación con la que surge, y es la de servicio público a toda la ciudadanía, y que tan necesarios han sido en esta crisis, me refiero a Policía Foral, Bomberos, al 112, a Emergencias.

Me gustaría poner en valor también el esfuerzo que se ha hecho desde la Administración para que esta no pare, que se haya podido hacer un trabajo a través del teletrabajo en una proporción muy alta, según hemos podido escucharle a usted, en los trabajadores y trabajadoras públicas. Si no creo recordar mal, he cogido que un 33 por ciento en la

Administración Núcleo y un 91 en Educación, un 43 por ciento de la Administración total de la Comunidad Foral. A nuestro grupo le gustaría que se siguiese manteniendo en la actualidad y a futuro como reto el mantenimiento de este trabajo o como opción para poder conciliar la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores y trabajadoras de la Administración.

En cuanto a la Dirección General de Interior, nos parece interesante y un buen trabajo la creación de una comisión de coordinación de emergencias desde la que hemos podido comprobar que se han coordinado los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra para poder atender de manera más rápida y eficaz las necesidades que iban surgiendo a lo largo de todos estos meses cuando así ha sido necesario, desde infraestructuras o necesidades de protección o necesidades sociales.

También han sido importantes el control y vigilancia de las restricciones de movimiento, la circulación entre las personas y la normativa que se ha ido implantando por parte de Policía Foral. Usted nos ha relatado cuántas denuncias se han interpuesto, cuántos controles se han realizado, si se han identificado personas, detenciones, etcétera. Sí nos gustaría saber desde nuestro grupo si estas denuncias solo han tenido que ver con las movilizaciones ilegales o con otros ámbitos, como pueden ser el sanitario, por ejemplo. Y si desde esa dirección se ha llevado a cabo el procedimiento sancionador de estas proposiciones de denuncia en aquellos casos que están dentro de nuestros ámbitos competenciales y si estas han sido recurridas porque el estado de alarma no ha suspendido el procedimiento de este tipo de sanciones.

También nos parece buena la tan baja tasa de incidencia que ha tenido la enfermedad en Policía Foral. Entendemos que eso es porque se han hecho bien las cosas, a pesar de estar en primera línea.

Nos gustaría resaltar también el trabajo que se ha llevado desde el INAI. Hay que resaltar las actuaciones que se han llevado para reforzar la atención y protección a las mujeres víctimas de violencia y garantizar el funcionamiento de todos los recursos y servicios disponibles a mujeres especialmente vulnerables. Importante nos ha parecido que desde el INAI se haya previsto con antelación la ampliación de recursos de acogida existentes, por una parte, para acoger a aquellas mujeres y a sus hijos e hijas que debían salir de sus confinamientos con el maltratador o agresor y que afortunadamente no ha supuesto un aumento exponencial y, por otra parte, esta ampliación de recursos para poder cumplir con todas las medidas sanitarias y de seguridad.

También me gustaría señalar el trabajo coordinado de Policía Foral y del INAI en la seguridad de estas mujeres. Es un trabajo silencioso que realiza Policía Foral, ese seguimiento telefónico o presencial que es habitual siempre con las mujeres víctimas y sus hijos víctimas de violencia de género, pero que se ha intensificado durante estos dos meses prestando atención y protección por su especial vulnerabilidad, y que se haya intensificado y haya podido resolver las dudas en aquellas fases que han podido vivir estas mujeres y que han sido, y lo sé por experiencia personal, y son muy bien recibidas por las mujeres.

Cuando hablamos de mujeres el señor Suarez nos ha hablado de conciliación, que se les tenga en mente para ese plan de reactivación de Navarra, pero quiero recordarle, señor Suarez, que la conciliación familiar no solo depende de las mujeres, sino también de los hombres.

Nos parece importante que no se haya olvidado en su departamento a las mujeres sometidas a trato o a explotación sexual porque nos parece importante que también se haya trabajado con ellas en esta época de confinamiento.

Señalaba el otro día en mi comparecencia del viernes en la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia algo que usted ha señalado también hoy y no quiero dejar de mencionarlo, porque ya sabemos que aquello que no se nombra no existe, y es la necesidad de incorporar en todas las medidas que se vayan a tomar en el plan de reactivación de Navarra la perspectiva de género.

Y para terminar nos gustaría hacer una mención al Instituto Navarro de la Juventud por la encuesta realizada, cuyos resultados han puesto sobre la mesa la gran capacidad de adaptación que tienen nuestros y nuestras jóvenes, y como madre de adolescentes lo he podido comprobar durante este confinamiento, y la necesidad de seguir trabajando en políticas públicas que miren hacia ellos, porque ellos son el futuro y ahora son especialmente vulnerables. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora Regúlez Álvarez. Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu el señor Araiz. Tiene usted la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenas tardes a todos y a todas. La verdad es que voy a intentar hacer una intervención empezando por una expresión latina que habla del *aurea mediocritas*, que viene a ser algo así como el dorado término medio, y yo creo que es interesante en estos momentos también recordar que Aristóteles hablaba de la virtud diciendo que era una disposición voluntaria adquirida que consiste en un término medio entre los dos extremos malos, por un lado, el defecto, y, por otro, el exceso. Yo creo que la intervención de la señora Jurío ha sido el exceso, o no sé si el defecto, y la del señor Suárez el defecto y el exceso porque, claro, decir que todo estaba muy mal o decir que todo estaba muy bien, pues evidentemente hay que intentar buscar o por lo menos entiende este Parlamentario que a este grupo parlamentario le corresponde una función, como ya lo hemos dicho en otras muchas ocasiones, de crítica y en su caso de aportación cuando ha habido que hacerlo.

Aquí estamos haciendo una valoración sobre una actuación de un departamento y, como lo hemos hecho con otras valoraciones y en otras comparecencias, pues como digo la señora Jurío ya ha dicho todo lo que estaba bien hecho, todo el engranaje perfecto que ha funcionado no solo en este departamento sino en el conjunto del Gobierno y en el conjunto de todas las Administraciones, la del Estado, y le ha faltado citar la de Europa. Por lo tanto, voy a procurar no repetir algunas de las cosas que ha dicho la señora Jurío, que algunas comparto, otras no, pero en todo caso creo que usted ha dicho una cuestión que yo creo que es importante y es el tema de la necesidad del acuerdo y el consenso y la importancia de resaltar los acuerdos entre diferentes. Bueno, lo hemos visto a lo largo de esta legislatura cómo eso se ha puesto de

manifiesto en determinados aspectos puntuales, pero no menos importantes como puedan ser los presupuestos. Se ha puesto de manifiesto en determinadas leyes forales que incluso han sido aprobadas por unanimidad en el Parlamento. En este caso creo que la situación que hemos vivido de esta pandemia nos ha llegado a reafirmarnos en esa necesidad. Acabamos de ver lo que sucedido en el Congreso de los Diputados con un acuerdo entre diferentes fuerzas políticas y las críticas a las que ha sido sometido. Por lo tanto, nuestro grupo parlamentario comparte esa idea de la necesidad del acuerdo, del consenso y del entendimiento cuando es posible, cuando no es posible pues no será posible porque formalmente puede que no se formen las mismas mayorías.

Usted ha hablado de la cogobernanza, ha hablado también de la necesaria cooperación. Bueno, creo que en todo esto —lo entiendo porque probablemente no lo comparta— no lo ha citado y no ha dicho nada digamos de la puesta en cuestión de algunos elementos de nuestro autogobierno que ha supuesto la declaración del estado de alarma. Solo al final de todo este proceso y solo por necesidades políticas del Gobierno hemos llegado a una idea de cogobernanza, de cogestión, de dar importancia al papel de los distintos gobiernos autonómicos del Estado y en concreto en lo que se refiere a Navarra. Nosotros creemos que la idea, que la criticamos desde el primer momento, la idea del mando único pues al final lo que venía a reflejar era un 155 encubierto y en ese sentido nos hubiera gustado oír alguna valoración en este sentido. Ya digo que es un tema, desde luego, en el que probablemente tengamos una diferencia política evidente.

Ha hablado también de todo lo referido a la Dirección General de Comunicación, de Gobierno Abierto. Yo comparto muchas de las cosas que ha dicho de la importancia del contenido de esas informaciones a la ciudadanía, pero se le ha olvidado no a usted, se le ha olvidado al conjunto del Gobierno, se le sigue olvidando que cuando se aprobó la Ley Foral 7/2020, que era la convalidación del segundo Decreto-ley foral que remitió el Gobierno al Parlamento, hubo una enmienda presentada por nuestro grupo parlamentario que fue aprobada por unanimidad, todos los grupos parlamentarios la vieron positiva. Y fueron aquellos dos decretos leyes en los que hubo discrepancia, que no hubo voluntad de diálogo por parte del Gobierno y, bueno, pues pasó lo que pasó, pues que hubo esa coincidencia en las votaciones entre diferentes fuerzas como es Navarra Suma y es nuestro grupo parlamentario, y, sin embargo, ustedes aprendieron de aquello y en posteriores decretos leyes y en posteriores actuaciones, por lo menos en lo que se refiere a nuestro grupo parlamentario, tengo que decir y tengo que reconocer esa disposición al diálogo y al acuerdo cuando ha sido posible se ha dado. Pero decía que en esta segunda ley foral, en la Ley 7, creo que es en la disposición adicional cuarta, se aprobó esa enmienda que se refería a la información al Parlamento de Navarra y decía esta norma, o sea, que es una disposición que está en vigor: «Dado el carácter excepcional de muchas de las medidas recogidas en la presente Ley Foral, el Gobierno de Navarra remitirá quincenalmente al Parlamento de Navarra información documental estructurada de la ejecución de las distintas medidas adoptadas en el ejercicio de las facultades y autorizaciones otorgadas en esta ley foral y valoración de su eficacia para contener el virus covid-19 y mitigar su impacto sanitario, económico y social». Bueno, pues desgraciadamente esto no se ha producido. Todavía estamos esperando que nos llegue esa documentación estructurada de forma quincenal. No hemos recibido en el Parlamento como Parlamento y en muchas

ocasiones hemos tenido que dirigirnos de forma particular a los departamentos para obtener información que a veces nos ha llegado, que a veces no nos ha llegado, que a veces nos ha llegado con mucho retraso, pero quería resaltar que cuando hablan de transparencia aquí tienen un elemento de transparencia importante que no se ha cumplido por parte del Gobierno. No voy a entrar en más elementos de esta dirección general porque no tengo tiempo para todo.

En Función Pública, desde luego, yo creo que a ustedes les ha tocado una cuestión difícil que no era otra que darle una respuesta ante la situación de gestión de todo este colectivo, unos con servicios esenciales, otros no servicios esenciales, unos tenían que estar al pie del trabajo diario todos los días sin desfallecer y otro personal pues ha tenido que tratar de mantener y sostener la Administración desde sus casas. Y ahí el apoyo en el teletrabajo y digamos en el trabajo que se ha hecho desde los domicilios yo creo que se ha intentado hacer lo mejor posible. La colaboración del personal también ha sido la mejor posible y también comparto el agradecer ese esfuerzo al personal de la Administración Pública. También creemos que el plan de retorno se ha conseguido de una forma consensuada y eso también es importante, es importante ese diálogo social que se ha dado.

En relación con las contrataciones, efectivamente en la página web del Gobierno Abierto y en la información que se traslada de esta materia a mí me gustaría saber porque, claro, si analizamos por departamentos vemos que en la Agencia Navarra de Autonomía son 133 personas, el Departamento de Educación solo ha contratado a tres personas durante todo este tiempo, en Hacienda foral ha habido quince. Me gustaría saber si este personal es para la declaración de la renta o para qué es, si lo sabe, si no lo sabe pues ya nos lo informará. En SOS Navarra se han contratado nueve personas con una situación en la que hubo alguna discrepancia interna, pero, bueno, se ha hecho esa contratación. En el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea 1009. Es decir, en realidad en las contrataciones entiendo que no ha habido otras necesidades que las fundamentales derivadas de las necesidades del departamento de Osasunbidea. Quisiera preguntarle si es que no ha habido, no se han detectado otras necesidades porque sí que hemos visto que en algunos departamentos pues por falta de capacidad, se está hablando de la gestión de los ERTE, por ejemplo, no sé si ante la avalancha, ante la imposibilidad de gestionar, de valorar y de analizar, pues que nos diga como nos dijo el otro día el Consejero, el señor Ayerdi, que la mayoría se han aprobado por silencio administrativo, pues deja un poco en evidencia también a esta Administración. En todo caso, creo que se han hecho cuestiones ahí importantes.

Me gustaría preguntarle si es cierto, como se nos ha informado por alguna fuente sindical, que el personal que estaba en teletrabajo, que era necesario ser sustituido por razones de baja o por otras razones, no ha llegado a ser sustituido en ningún momento.

También le agradezco la información, aunque no ha concretado más, porque hay una preocupación social en relación con los procesos selectivos que están en estos momentos paralizados por la suspensión de los plazos administrativos y la necesidad de que eso cuanto antes se ponga en marcha. Nos ha hablado de una nueva planificación y espero que sea posible también ponerla en marcha cuando se levante esa suspensión.

En relación con Interior, bueno, yo creo que aquí hay muchas cuestiones. Usted ha hablado también de muchos aspectos y, desde luego, nosotros creemos que hay aspectos relacionados con el papel de la Policía Foral que ha cumplido con su cometido aunque en algunas ocasiones, lo mismo que la Policía Foral u otras policías, también hemos tenido conocimiento de que en el cumplimiento de sus obligaciones y en el hacer cumplir la ley en relación con la materia, por ejemplo, del confinamiento, pues ha habido excesos de celo que yo creo que en este caso lo mismo que decimos que cuando las cosas se hacen bien hay que mencionarlas, cuando las cosas se hacen mal no todo es profesionalidad, no todo es exaltar la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la Policía Foral o de las Policías Locales, sino también hay que hablar de que en algunas ocasiones desgraciadamente ha habido exceso de celo y lo hemos visto. El número de denuncias están ahí.

En protección civil si queríamos manifestar, bueno, se lo hemos dicho en alguna ocasión en privado, nos ha parecido que ha habido una falta de liderazgo, es decir, que la protección civil en Navarra ha estado muy supeditada al protagonismo que desde la Delegación del Gobierno se ha dado a la Protección Civil, probablemente porque tenían que implementar medidas, como he dicho antes, que venían desde ese mando único y la Delegación del Estado en Navarra ha tenido su particular primavera, su particular refloreamiento en esta primavera. En materia de protección civil creemos que se ha actuado tarde y se ha actuado tarde porque se llegó a constituir ese comité de emergencias el 6 de abril cuando entendíamos que en cuanto se decretó el estado alarma Navarra tenía que haber activado su propio sistema de protección civil. Y, desde luego, hay que tener claro que si la atención de los enfermos y las directrices sanitarias corresponden al Departamento de Salud, la situación del estado de alarma y la atención a la ciudadanía en situación de confinamiento a través de la activación y la movilización de recursos necesarios es un tema de protección civil. No podemos dejar las emergencias en manos del Departamento de Sanidad. Creo que esto es importante y es una reflexión a futuro porque, desde luego, ante la posibilidad de que se produzcan nuevos rebrotes en ese otoño que nos dicen que es posible que haya alguna manifestación o un rebrote en ese sentido, creemos que habría que estar trabajando, creemos que habría que estar articulando ya algún tipo de plan, como existen en otras áreas de protección civil, de riesgo de pandemias o como mínimo de covid, lo mismo que existe en incendios forestales, existe en inundaciones, existe en riesgos radiológicos, etcétera, tener un plan propio en esa materia, desde luego, creemos que es muy importante. Aquí hay cosas que habría que mejorar.

Pasando ya al tema del INAI —creo que el tiempo se me va hacia adelante—, en el tema del INAI creo que se han hecho cosas importantes, se han hecho cosas que hay que destacar, pero en materia de igualdad hay algunas cuestiones que esta pandemia o que esta crisis ha puesto de manifiesto y entendemos que hay que tomar buena nota de ello. Nosotros hemos pedido información sobre la situación de maltrato, sobre la situación de cómo estaban viviendo las personas, las mujeres que estaban en situación de confinamiento con sus agresores, cómo se estaba dando solución a estos problemas de violencia machista y tengo que decirle que se nos ha respondido muy tarde, se ha tardado más de dos meses en dar respuesta a las peticiones de información que hemos hecho. Y, desde luego, se ha hablado de las denuncias pero me gustaría conocer también cuántas atenciones vía llamadas o vía consultas se han hecho desde

el INAI. Y también creemos que hay que ser realistas en esta materia y no decir que todo se ha hecho perfectamente. Ha habido cuestiones en las que hay que mejorar.

Nos parece positivo ese estudio que se va a hacer por parte del INAI y creemos que, bueno, que en ese sentido hay que valorar, como se ha dicho por alguna otra intervención, la importancia y digamos el trabajo que las mujeres desarrollan en lo que es todo el cuidado de las personas, lo hemos visto con las personas mayores, lo hemos visto con niños y niñas. Y, desde luego, también el INAI entendemos que debería de hacer una valoración en ese diagnóstico de cómo está la situación de la mujer, por ejemplo, en las residencias sociosanitarias: la situación de precariedad laboral, la situación de brecha salarial que se produce, la situación en alguna medida de auténtica discriminación. Bueno, yo creo que esa experiencia hay que tomarla en consideración y hay que valorarla para obtener lecciones, y lecciones en ese sentido creemos que hay que tomar unas cuantas.

Ha hablado de las campañas. Las campañas, bueno, han estado bien. Algunas cuestiones se tendrían que haber hecho, a nuestro su juicio, en otro sentido. En todo caso sí que creemos que la puesta a disposición de más recursos de acogida ha sido valorado positivamente, pero también aquí creemos que el INAI debería tener un diálogo más permanente con el conjunto del movimiento feminista porque en algunas cuestiones se han hecho aportaciones desde esos agentes sociales, desde el conjunto del movimiento feminista que no han sido atendidas o que están todavía en una situación muy verde por parte de su toma en consideración por el INAI.

Se ha hablado también de juventud. Aquí yo creo que no se tenía que haber limitado..., es positivo lo que se ha hecho en la encuesta. La encuesta no puede agotar lo que es en esta situación el trabajo de un Instituto, como es el Instituto Navarro de la Juventud, y, desde luego, conocer esas necesidades, implementar el resultado o lo que se derive de esas necesidades es lo que habría que haber planteado con más ahínco.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Señor Araiz, ha alcanzado usted los quince minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ahora mismo termino, señor Presidente. Compartimos, como digo, buena parte de la gestión, somos críticos con otra parte de la gestión y nos congratulamos de que la disposición del Gobierno sea la del diálogo y la de alcanzar acuerdos. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Araiz. Le recuerdo la necesidad de cerrar el micrófono, me parece que lo tiene abierto, por si acaso. Tendría turno de palabra ahora la portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Señor Presidente, creo que nos toca a Podemos Ahal Dugu.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Perdón, perdón, es que no estaba mirando la pantalla, he preguntado antes, perdón, señora Aznárez, no la había visto y no la había apuntado. Pues entonces, efectivamente, por Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Señor Presidente, mire que usted me conoce desde hace ya tiempo y olvidarse de mí, bueno, bueno. Ha empezado el señor Suárez del PP o incluso ocurre con Navarra Suma que no sabemos si lo que transmite el portavoz que le toca en la Comisión habla por la coalición o habla por la cuota de partido, porque escuchando al señor Suárez, bueno, parecía que estábamos en el Congreso de Diputadas y Diputados escuchando al señor Casado, mismo argumentario y misma crítica a la acción de gobierno de coalición. No sé cuál ha sido su aportación porque solamente he escuchado críticas, primeramente porque le restaba importancia a esta misión Comisión por ser telemática y no presencial. Bueno, señor Suárez, creo que debería comentar a sus compañeros de Junta de Portavoces los diferentes acuerdos que se toman todos los lunes en la Junta de Portavoces para acordar el calendario definitivo de la semana y saber qué Comisiones serán presenciales y cuáles serán telemáticas o por videoconferencia. Por tanto, esta se acordó que fuese por videoconferencia y aquí estamos dándole su legitimidad y su espacio. Llevamos más de dos horas en esta Comisión.

Nos comenta usted que escuchen la crítica que hacen ustedes en la oposición porque a día de hoy son la única oposición, porque Bildu es un *partner*, es un compañero, como decimos en euskera, *adiskide bat*, en este transitar de esta legislatura. Bueno, también es su *partner*, con ustedes también Euskal Herria Bildu Navarra ha acordado iniciativas que están muy bien porque entre diferentes partidos políticos se toman iniciativas, se toman acuerdos. Por lo tanto, tan legítima es la función política de su partido como la que hace Bildu y la conjunción de ambas, que hay muchas iniciativas. Por lo tanto, ahí nada que criticar.

Nos dice usted que estos dos meses y medio, vamos a decir tres, de restricción de derechos y libertades... Bueno, escuchándole parece que usted prefiere esas caravanas que monta Vox en Madrid ¿no?, que están casi casi imitando a esas caravanas que se realizan en el Día del Orgullo Gay. Por lo tanto, creo que solamente falta que Navarra Suma vaya también encima de una de las carrozas porque parece que exaltar la libertad es montarse en una carroza, en una caravana y dar gritos y bocinazos en medio de la capital de España.

Por su argumentario, señor Suárez, tengo decirle que parece usted que está en acuerdo o en sintonía con aquellas políticas públicas que llevan a cabo Presidentes como Bolsonaro en Brasil, Trump en Estados Unidos y Boris Johnson en el Reino Unido. Justamente son los países en donde más está afectando la crisis sanitaria. Por lo tanto, yo me lo haría mirar un poco.

Nos dice también que hemos sido torpes en ejecutar las medidas. Señor Suárez, bueno, Navarra ha pasado visto lo que la autoridad sanitaria nos ha ido diciendo. El Gobierno y las diferentes Administraciones, las diferentes escalas de la Administración en Navarra han ido haciendo y lo que la ciudadanía también hemos ido haciendo en el confinamiento, en la restricción de salir a la calle. Bueno, todo eso, ese conjunto es lo que ha hecho que Navarra esté en la Fase 2. Por lo tanto, las medidas que ha adoptado el Gobierno de Navarra, junto a las demás Administraciones y junto con la ciudadanía responsable, y aquí sigo incidiendo e insistiendo a la ciudadanía en que sigamos siendo responsables en esta segunda fase de la desescalada, bueno, pues todo eso ha hecho que las medidas adoptadas, gusten o no gusten, nos sitúen en Navarra, sin ningún tipo de crítica a la gestión, en la fase 2. Por lo tanto, yo creo que hay que agradecerlo.

Y otra cuestión, señor Suárez, dice que tenemos que tomar medidas de conciliación para las mujeres. Me ha dejado ojiplática, porque creo que usted ni entiende de conciliación ni entiende de corresponsabilidad, de responsabilidad compartida en todo tipo de tareas y gestiones emocionales, familiares, personales, de ocio y tiempo libre. Creo que usted todavía no lo ha entendido, entiendo que hay que empezar en el curso primero de género y de mirada feminista, y que todo tiene que ir transcurriendo en esta fase ahora, tenemos que ir trabajando conjuntamente, en esa cogobernanza de Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. Más allá de la perspectiva de género veo que hace mucha falta la mirada feminista, si no, yo creo que no avanzaremos. Y, es más, hay grupos importantes en Navarra de nuevas masculinidades en los que hay todo tipo de actuaciones, medidas, reuniones que van trabajando los hombres de nuestra Comunidad, los varones de nuestra Comunidad porque saben que ser hombre también tiene su peaje. Por lo tanto, hay que trabajar esa mirada feminista también desde el colectivo de los varones, de los hombres, porque todo es ganancia, todo es satisfacción, señor Suárez, se lo digo. Y tiene aquí un compañero en esta Comisión, que es el señor Arakama Urriaga, que tranquilamente podrá, de alguna manera, indicarle cómo comenzar en esa andadura de las nuevas masculinidades, que es todo un ejercicio sanador y liberador para ser hombre de otra manera.

Dicho esto, señor Presidente, ahora sí que me voy a ceñir a lo que nuestro Vicepresidente y Consejero nos ha comentado. Bueno, más que reproches, que reproches se pueden hacer, porque hemos tenido una situación de pandemia que ha sido todo inmediatez, comentaba el viernes en la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia que si la crisis de 2008 la pudimos prever, porque se veía que se estaban inflando todos los sistemas financieros, que se estaban inflando todas aquellas burbujas inmobiliarias y que eso alguna vez iba a estallar, a todo el mundo nos parecía que aquello iba a estallar y se podía haber previsto algún tipo de medida de contención, en esta crisis no ha ocurrido eso. Esta crisis nos ha venido y los diferentes Gobiernos a diferentes escalas han tenido que actuar como buenamente han podido pero con los mejores profesionales que tenemos en nuestra Comunidad Foral. Y, por eso, yo más que hacer reproches lo que quiero es agradecer esta coordinación y cooperación que comentaba la señora Jurío Macaya, y hay que agradecer todo el trabajo que se ha hecho por parte en este caso de su extenso departamento con las diferentes áreas que usted tiene que gestionar, porque lo que ha hecho justamente es asegurarnos a nosotras y a nosotros atención cercana, veraz y de calidad, que yo creo que son la base fundamental de una gestión tendente a la transparencia y, además, objetiva, y además que tenía que dar respuesta casi, casi minuto a minuto a la inmediatez de la pandemia, y eso es muy complicado, señor Vicepresidente.

Yo creo que se ha acertado; hay desaciertos, porque es muy difícil hacer una gestión, una cogestión inmediata, pero yo creo que ha habido muchos aciertos. De los desaciertos aprendamos y preparémonos para el futuro, pero de los aciertos también saquemos pecho, que es lo que también nos tiene que llevar a tener una unión o un objetivo común. Y ahí están los datos que usted nos ha dado, que yo he ido anotando, quizás en alguno me equivoque, señor Vicepresidente, si es así corríjamelos. Nos ha dicho usted que han sido más de sesenta mil las llamadas atendidas, más de cuatro mil los correos electrónicos respondidos, más de cuatrocientas consultas atendidas en el chat, gestión de la web coronavirusnavarra.es a la que hemos acudido para aclarar dudas, con la posibilidad de recabar respuestas a más de trescientas cincuenta preguntas que ustedes tenían casi casi actualizadas para que nosotras,

como ciudadanas, pudiéramos tener una respuesta. Solo un pero, que lo pongo siempre y ya me van conociendo: el tema de la conectividad. Es verdad que Navarra ha dado un paso importante en los kilómetros de fibra óptica pero todavía nos quedan bastantes lugares a los que no llega la fibra y, por lo tanto, la conectividad no es tan buena como la que deseáramos para estos casos en los que el confinamiento nos ha hecho permanecer en nuestros hogares y disponer de las herramientas tecnológicas y telemáticas para acceder a la información, y es un poco complicado cuando esa conectividad no acompaña.

Se han firmado más de veinte órdenes forales y se han aprobado cinco decretos leyes forales de forma dialogada, al menos a mi grupo así nos consta, entre los grupos parlamentarios, la sociedad civil y grupos de expertos y grupos de incidencia en cada asunto. Y, además, nos gustó mucho, y así se lo hicimos saber, ese espacio de participación Dos metros, una idea, que lo que hace es reunir la información para que toda la gente que tengamos una buena idea (NO HAY SONIDO)

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Señora Aznárez, le estamos perdiendo el sonido. Lo digo un poco por...

SRA. AZNÁREZ IGARZA: ¿Me escuchan? Voy a intentar ponerme los cascos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Sí, vale. Se oía con dificultad. (PAUSA). Ahora no, el sonido está apagado.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Está encendido, está bien.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Ahora se le escucha, sí.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Les iba comentando que nos gusta ese espacio y que así se lo hicimos saber a su departamento, ese espacio de Dos metros, una idea, que justamente lo que hace es un poco unir las ideas que la ciudadanía tiene para para apoyar los planes que el Gobierno de Navarra pone a disposición en esa transición que tenemos que hacer y en ese Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, en forma de cogobernanza, que supone también la gobernanza con ciudadanía, porque siempre viene bien tener esas buenas ideas de la ciudadanía implementadas en un plan.

Además, también quiero agradecer a todo el personal que ha puesto su cargo a disposición de la Administración, y aquí me uno a algo que nos comentó la Consejera Ollo Hualde de su departamento, que muchas funcionarias y funcionarios lo que hicieron fue prestar sus servicios a otros departamentos en los que se requería más personal. Por lo tanto, aquí se ve un poco eso de la solidaridad entre el funcionariado, que cuando llegan momentos difíciles también se ponen a disposición de la Administración con esa vocación de servicio público, y ahí demuestran la capacidad que tienen de adaptarse a esta situación, que, además, es tan cambiante. De ahí también ese agradecimiento a ese funcionariado que ha dejado su lugar habitual de trabajo para encomendarse a otras tareas en pro de la salud de toda la ciudadanía navarra, del ámbito sociosanitario, de la educación, bueno, pues hay que agradecer también todas esas cosas.

También hay que comentar el tema de juventud, un tema también central, porque yo creo que las políticas deberían tener esa perspectiva de género y mirada feminista, esa perspectiva de la discapacidad y también la perspectiva de la juventud. En el actual contexto desde mi grupo, desde Podemos Ahal Dugu, hemos apostado por las políticas de emancipación, algo que siempre han puesto en evidencia nuestras jóvenes y nuestros jóvenes en Navarra. Si bien su implementación no depende directamente del Instituto Navarro de la Juventud, debemos aprovechar la creación de este organismo autónomo en esta legislatura para coordinar la respuesta de nuestra población joven y, para ello, yo creo que los grupos parlamentarios debemos empujar para que no lo olvidemos en los tiempos que vendrán.

Yo creo que el de la juventud es un colectivo vulnerable, por eso son más que necesarias políticas de vivienda, políticas de empleo, políticas de formación y habilidades para la vida, y vuelvo a repetir una frase que comenta habitualmente el Director General de Juventud, el señor Amatriain Busto: «La juventud es un colectivo de bajo riesgo sanitario pero de alta vulnerabilidad socioeconómica». Por tanto, como digo, toca apoyar y toca empujar a nuestra juventud.

Y cierro mis minutos, señor Presidente, con el tema del INAI, de las políticas de igualdad, violencias machistas y demás. Bueno, se ha hecho un gran trabajo y, como ha ocurrido en otras áreas y departamentos, ocurre que esta pandemia ha aflorado todo aquello que todavía teníamos que solucionar o en lo que teníamos que avanzar, y es el tema de los recursos de mujeres vulnerables que tienen que salir de su espacios vitales por ser mujeres maltratadas, y faltan recursos. Se ha hecho una labor ingente, y por eso yo le quiero decir al señor Araiz Flamarique que si no se ha respondido en tiempo y forma por parte del INAI a sus preguntas y requerimientos es porque cuesta mucho encontrar un espacio digno, seguro para las mujeres. Digo esto porque decía que estas pandemias ponen de relieve las carencias que tiene una Comunidad, y en nuestra Comunidad, si bien en la anterior legislatura se hizo un gran trabajo para ir redactando de alguna manera lo que tenía que ser un recurso de recuperación de las mujeres, un recurso que podía ser, y puede ser, y hay que valorarlo o debatirlo, un recurso tipo La Casa Malva, de Gijón, que es un espacio abierto, amplio, que no está en lo oculto, o puede ser, por ejemplo, la casa de acogida de Coslada, que es justamente lo contrario, que queda en lo privado, en lo oculto, porque...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Señora Aznárez, lleva ya más de quince minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ay, perdón. Bueno, pues entonces yo creo que el INAI ha dado solución a estas vulnerabilidades, también ha trabajado todo el tema de mujeres en situación de prostitución, que es importante no olvidarse de ellas, o el tema de la máscara 19, que lo pusieron en funcionamiento nuestras compañeras de Canarias y que aquí también ha tenido una buena acogida. Y luego también tenemos una buena noticia, que es que las mujeres migrantes víctimas de violencias machistas pueden acceder al ingreso mínimo vital. Yo creo que es un logro ahora mismo del Gobierno de coalición entre Unidas Podemos y el Partido Socialista que espero que tenga el apoyo suficiente en el Congreso de las Diputadas y Diputados.

Señor Presidente, con todo el cariño, muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora Aznárez. Le recuerdo, por favor, que no se olvide de apagar el micrófono en la parte de abajo a la izquierda de la pantalla. Es el turno del portavoz del último grupo parlamentario, el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes ya, señorías. Voy a intentar ser lo más sincrética posible porque ya son buenas horas como para terminar. Respecto a las medidas tomadas hasta ahora que tienen que ver con su departamento, señor Vicepresidente, hacemos una valoración positiva, como no podía ser de otra manera, porque la mayoría de ellas han sido aprobadas en el Parlamento a través de las distintas iniciativas tanto sea en forma de proyecto o de decreto foral legislativo como en forma de proposición de ley. Lo que sí es cierto es que su despliegue desde los servicios públicos ha sido fundamental para poder abordar los momentos más duros de los ataques de esta covid-19. Usted ha dicho que han sido más de cuatro millones de euros los que se han empleado en la contratación de nuevo personal, y eso ha sido, desde el punto de vista de Izquierda-Ezkerra, absolutamente fundamental, en particular en todo lo que tiene que ver con el refuerzo de los servicios sanitarios y de los servicios sociosanitarios. Por lo tanto, las respuestas se han dado desde las Administraciones Públicas, se han dado desde lo público y, en este sentido, como decía, lo que se ha demostrado es el poder que tiene lo público ante dificultades de estas características, tanto en relación con la protección de la salud de la ciudadanía, la curación, en la medida de lo posible, de la enfermedad, porque ya sabemos que, por desgracia, hay muertos, como con la atención a las personas que tenían una situación más precaria, bien sea por haber terminado en el desempleo como por partir ya de situaciones ya complicadas.

Por lo tanto, en este sentido, con aciertos y errores, porque no tengo ninguna duda de que ha habido errores ni de que es cierto que las informaciones, sobre todo cuando provenían del Estado, la interpretación, digo, ha sido un tanto complicada sobre todo al ser esta una comunidad autónoma uniprovincial, pero, bueno, en todo caso, desde mi punto de vista, ha habido más aciertos que errores, porque yo creo que aquí hemos sido partícipes todos y todas, unos con más responsabilidad, como es el caso de los miembros y de los partidos o los grupos políticos que conforman el Gobierno, y otros con menos responsabilidad pero también con nuestra responsabilidad, porque hemos tenido la oportunidad de aportar nuestras opiniones y nuestras propuestas en todo momento, otra cosa es que no hayan salido adelante, ahora lo de criticar sin haber propuesto nada alternativo a mí me parece algo excesivo, pero, bueno, ahí no voy a entrar.

Por lo tanto, como decía, aciertos y errores, pero yo, desde luego, no me resisto a comentar que yo no he vivido en la misma Navarra que describía el portavoz de Navarra Suma, porque en estos meses, como les decía, con aciertos y con errores las Administraciones Públicas, el Gobierno, los partidos políticos en el Parlamento de Navarra, o sea, los grupos parlamentarios, la ciudadanía, los trabajadores y las trabajadoras, en general, hemos estado a la altura y ha hecho falta la colaboración y la cooperación. Y respecto al funcionariado, bueno, yo soy funcionaria, pero es que creo que hemos cumplido con nuestra obligación; tanto los poderes públicos, los representantes políticos como el funcionariado ha cumplido con su obligación. Es que es una obligación. Otra cosa es que se haya respondido, y eso sí que es cierto que se ha respondido de una manera muy positiva, pasando o superando las obligaciones que tenemos

todos y todas como funcionarios, y eso es de agradecer. Lo mismo ha ocurrido con los empleados de los supermercados, transportes, pero sobre todo y en particular con empleados y empleadas de los supermercados, y voy a mencionar a las cajeras, que tienen unos sueldos de miseria y han estado ahí manteniendo el tipo. Por lo tanto, mis felicitaciones a la población en general.

A mí lo que me preocupa, aparte de que en su día hagamos un análisis de qué aciertos y qué errores ha habido, porque nos servirá para mejorar en situaciones de dificultad —espero que una como esta no se repita—, es cómo vamos a avanzar de ahora en adelante, cómo se va a producir esa reconstrucción económica, social, laboral, industrial, que va a ser realmente complicada. En ese sentido, me parece estupendo, me parece muy bien que el Gobierno tenga sus asesores, como ha ocurrido con esa comisión de expertos y este plan de reactivación de Navarra, pero nos parece también fundamental, además de la participación de la ciudadanía, de colectivos sociales, de sindicatos, etcétera, nos parece muy importante la participación política. Por eso, en ese sentido, quiero resaltar la importancia que va a tener este debate en el Parlamento en la Comisión Especial que ya se constituyó la semana pasada. Y ahí vamos a estar, ahí va a estar Izquierda Ezkerra. Y lo decía esta mañana y lo sigo manteniendo, desde nuestro punto de vista la prioridad es la salud, el pan, el techo y el trabajo, porque eso, además, contribuirá a la reactivación económica y, en general, de la Comunidad Foral, pero hay una cuestión que aquí no se aborda y no se está abordando, y lo hemos repetido en múltiples ocasiones en Izquierda-Ezkerra, y es la cuestión de la financiación. Decía también el portavoz de Navarra Suma que se han empleado poco recursos, que hacen falta más. Hacen falta más, pero para eso hace falta que nos dotemos de recursos suficientes y, evidentemente, Europa tiene que aportar, el Estado tiene que aportar, pero en Navarra podemos hacer muchísimo al respecto porque todavía hay mucho margen para alcanzar la justicia fiscal y la sostenibilidad fiscal que es necesaria.

Por lo tanto, seguiremos insistiendo en que se ponga en marcha, en funcionamiento, que abordamos una reforma fiscal justa y progresiva, y es muy sencillo, quien tiene más capacidad de aportar, quien tiene más capacidad de contribuir, que es la riqueza, que son los dueños de la riqueza, tiene que aportar porque eso es cooperación y colaboración, que es lo que nos toca a todos y a todas. No tengo más que añadir por hoy. Muchísimas gracias, señor Presidente, por las explicaciones.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora De Simón. Concluido el turno de intervención de los portavoces, damos traslado al señor Vicepresidente y Consejero para contestar y aclarar cualquier cuestión que le parezca oportuna. Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Gracias, Presidente. Seré muy breve, por la hora que es. Yo, señor Suárez, he venido al Parlamento cuando el Parlamento me lo ha requerido y ha estado abierto. No sé si somos la Comunidad en la que más cuentas ha rendido el Gobierno ante el Parlamento, en ese sentido no tengo datos objetivos refutables, pero sí que desde el primer momento, desde el minuto uno del estado alarma, hemos acudido, cuando hemos tenido que convalidar los decretos leyes forales... Y, en ese sentido, creo que en otras comunidades no ha sido así. Creo

recordar, además, que esta comparecencia mía estaba prevista para hace una semana y media aproximadamente, si no recuerdo mal, pero, bueno, hubo que cambiarla porque, como digo, la prioridad es sobre todo el tema de educación y creo que merecía la pena. Con lo cual quiero decir que yo mi ego lo tengo cubierto y me da igual ser el primero que el penúltimo o el último, en ese sentido no hay ningún tipo de problema. Desde luego, yo siempre estoy abierto y tenemos que estar abiertos a la crítica constructiva. Ya se lo ha recordado algún portavoz, pero yo echo de menos por parte de su grupo, señor Suárez, alguna aportación en este sentido. Seguramente en el camino nos encontraremos, hay muchas cuestiones que tendremos que hablar, que tendremos que consensuar, y, bueno, cuando ustedes quieren hablar, lo ha recordado el señor Araiz, aunque de manera indirecta. Ustedes hablan, dialogan y acuerdan con EH Bildu cuando les interesa, y el tema de autónomos fue un ejemplo un ejemplo claro en esa cuestión. Creo que ustedes le llaman coincidencia, ¿no? Es una coincidencia hablada previamente, ¿no? No, bueno, pues en política yo creo que las casualidades no existen, con lo cual yo creo que, en ese sentido, está bien que hablemos y que acordemos.

En relación con las campañas institucionales, nosotros no hemos pretendido hacer nunca en ningún momento propaganda, o al menos no ha sido nuestra intención. Nunca hemos hecho una campaña con que no quede nadie atrás. Creo que esa es una posición política que tenemos muy clara como Gobierno y que la vamos a seguir llevando adelante. Compartimos también medidas que se han establecido a nivel del Estado, que además alguna propuesta es nuestra, por ejemplo, el tema de los ERTE por fuerza mayor, en el cual se ha cubierto por parte del Gobierno del Estado la cuota patronal y también se ha permitido acceder a ciudadanos y a ciudadanas que no teniendo la cotización pueden acceder al ERTE, como también el tema de las ayudas a los autónomos. Y, claro, esa es una diferencia sustancial respecto a una situación de crisis anterior, en la que ustedes gobernaban y, sencillamente, dejaban a los ciudadanos tirados. Eso es, desde luego, una diferencia. Junto con eso, en el Gobierno de Navarra hemos tenido que complementar todo lo que tenía que ver con las ayudas a los autónomos en este sentido, que creo que es la ayuda más sustanciosa y más sólida del conjunto de las comunidades autónomas, o al menos no conocemos. Y, desde luego, es la línea que vamos a seguir. No creemos que la salida a esta crisis tenga que ser la salida de la de 2008, que nos costó tantos años superar. Creemos en una salida de la crisis dialogada, una salida consensuada, pero luego queremos una salida que, desde luego, fortalezca las rentas del trabajo precisamente, entre otras cosas, porque nos interesa para tener un mayor grado de consumo posible.

Usted ha criticado la supresión de derechos y libertades con un cierto tremendismo, yo no lo veo así, ya se le ha contestado por parte de algún portavoz, pero, sencillamente, es que no hay otra alternativa que el estado alarma para restringir la movilidad, que ahora mismo es clave precisamente para evitar la curva de contagio. Si algo nos ha permitido esta situación es precisamente ralentizar la curva de contagios.

En cuanto a la relación con los alcaldes, sin duda todo es mejorable, pero desde el primer momento se ha establecido una relación directa entre el Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Administración Local, y la Federación Navarra de Municipios. Que me conste a mí ha habido treinta resoluciones remitidas desde la propia Dirección General de

Administración Local al conjunto de los Ayuntamientos y entidades locales. Con lo cual la comunicación en este caso y la coordinación con los alcaldes yo creo que han sido las adecuadas, más nos hubiera gustado en el caso de alguna entidad local que hubiese esa coordinación con el Gobierno de Navarra, pero, bueno, quizás se ha pretendido ir por libre cuando precisamente lo que exige el momento actual es coordinarnos mucho más.

En el tema de la transparencia que usted ha indicado, a los hechos me remito, a los datos que he dado. Somos la tercera comunidad con mayor grado de transparencia en la gestión de la crisis del covid-19 según Dyntra, una entidad que es reconocida y reconocible en esta cuestión. Otro dato más es que somos la única comunidad del conjunto del Estado que dio los datos de las residencias tal y como marcaba el ministerio, dio esos datos públicos, con lo cual, en ese sentido, evidentemente, la gestión siempre puede ser mejorable, pero creo que, en ese sentido, en el tema de las residencias, siendo en este caso una pandemia que ha incidido directamente en un colectivo tan vulnerable como es el de nuestros mayores creo que **merece** un poquito más responsabilidad por su parte. Podría hablar, señor Suárez, de los datos en este caso de otras comunidades autónomas, pero no voy a centrarme en ello, porque precisamente en lo que yo confío, y además confío en todos mis compañeros de otras comunidades autónomas que están en mis mismas responsabilidades, más allá de críticas, y creo que han hecho todo lo posible, pero, señor Suárez, si a los datos nos remitimos, que son dolorosos, desde luego, otras comunidades autónomas yo creo que han estado en la misma o incluso en peor situación.

Se ha repetido aquí el tema de la coordinación con las Fuerzas de Seguridad de Estado en concreto por la señora Jurío, que si es una cuestión de autogobierno, etcétera. Es verdad que el estado de alarma suponía que la Comunidad Foral entraba dentro de las competencias, mejor dicho, de las directrices que podía marcar la autoridad sanitaria, eso ha sido así prácticamente hasta este lunes, y se ha mantenido con una serie de actuaciones, a partir de este lunes solo es en el ámbito sanitario lo que es el estado de alarma, pero créame, señora Jurío, aunque en este caso también ha hablado el señor Araiz, que ha habido una coordinación perfecta. No nos hemos sentido subordinados en ninguno de los momentos y creo que este cambio de escenario de estado de alarma más menguado o de futura situación de estado de alarma no va a cambiar esta dinámica de colaboración interinstitucional, en primer lugar, con la Delegación del Gobierno, por un lado, y también con las entidades locales. En ese sentido, no ha habido ninguna merma de nuestras competencias y sí que ha existido una coordinación entre diversas instituciones ante una situación de pandemia que, desde luego, no obedecía ni entendía de fronteras ni de delimitaciones administrativas ni competenciales, pero no solo hablo del ámbito del Estado español, sino también del conjunto de Europa y del conjunto del mundo. Quizás nos hubiera ido mucho mejor a nivel europeo y a nivel mundial con unos instrumentos de gobernanza mucho más coordinados. En este sentido, creo que eso es lo que hay que hacer.

Respeto a lo que ha dicho la señora Regúlez del tema del teletrabajo y de continuar, por supuesto, esa es nuestra apuesta, lo hemos dicho en el plan de retorno a la actividad laboral y, sin duda, es mi impresión y va a ser así, y creo que también es compartida por actores de la empresa privada. El teletrabajo y esas nuevas formas de trabajar han venido para quedarse, pero, desde luego, el teletrabajo no puede suponer, como alguna portavoz de ustedes ha

señalado, una mayor sobrecarga en este caso en el ámbito del domicilio, especialmente para las mujeres, porque desgraciadamente hay que luchar permanentemente con eso, por eso es muy importante la corresponsabilidad, y se entienden, en boca del señor Suárez, representante del Partido Popular, ciertos discursos aunque no se compartan, al menos por mi parte, por parte del Gobierno, pero sí que hay que encaminarse precisamente hacia el ámbito de la corresponsabilidad y, sin duda, en el tema de reactivar Navarra la perspectiva de género va a ser clave y fundamental.

El señor Araiz ha hecho algunas preguntas al respecto de las contrataciones. En el tema de renta, efectivamente, eran unas contrataciones previstas para reforzar la campaña de la declaración de la renta sobre todo a través del *call center* telefónico a la hora de asesorar en la realización de las declaraciones de la renta. A nosotros nos ha guiado en todo momento, no solo ahora, sino previamente a esta situación, y nos guiará después, la máxima optimización de los recursos públicos y en esto en concreto del capítulo 1, por supuesto, lo que hacemos es la máxima optimización de la utilización del personal de la Administración y, en su caso, una vez que optimizamos internamente ... de nuevo del ámbito externo.

En relación con la planificación de las ofertas públicas de empleo, se hizo una comunicación en público en concreto el pasado 12 de mayo. Fue una comunicación que, además, tuvo previamente una comunicación a las fuerzas sindicales de la Mesa General de la Función Pública, y eso yo creo que ya está establecido.

En cuanto al tema de Protección Civil, usted ha indicado también un poco, al hilo de otro discurso, cierta subordinación a la Delegación. Insisto, donde usted igual puede ver subordinación nosotros lo que vemos es cooperación, comunicación y coordinación. Todo mejorable, sin duda, pero en este caso, insisto, no nos hemos sentido en ningún momento subordinados, no se nos ha impuesto ninguna decisión, al contrario, han sido decisiones compartidas, en última instancia por la vía de hecho y los recursos. La propia Delegación del Gobierno o instrumentos del Gobierno del Estado han delegado en la Comunidad Foral la aplicación práctica de muchas de las funciones, y en este caso de Protección Civil, bueno, como muchos otros servicios públicos que han estado sometidos a un estrés brutal durante esta situación de pandemia, evidentemente, sacamos lecciones, y la lección que sacamos, señor Araiz, es la del fortalecimiento precisamente en este caso de un instrumento de la gestión de la emergencia. Estamos en esa reflexión, es una reflexión que creo que la vemos, lógicamente, compartida con los principales implicados, que es todo el personal que trabaja en Protección Civil, pero, insisto, estamos en esa reflexión y hay grupos trabajando en ese sentido precisamente para idear herramientas que nos hagan ser mucho más útiles y eficaces de cara a situaciones del futuro.

Usted ha dicho que por qué no se ha activado en este caso el sistema de protección civil de Navarra. Bueno, evidentemente, no procede porque esta era una emergencia sanitaria y, además, entraba en vigor la situación de estado de alarma y, por tanto, en este caso, desde un punto de vista legal, estrictamente legal, el mando único era del conjunto del Estado, pero, insisto, no nos hemos sentido de ninguna manera subordinados. Por tanto, ese sistema que está vigente todavía entra cuando entra otro tipo de emergencias y, por tanto, bueno, pues se hará.

Alguna otra cuestión que ha dicho la señora Aznárez, por ejemplo, en relación con la fase 2, que ha dicho que esto es precisamente que vayamos pasando de fases en tiempo y forma, aunque esto no es una carrera, pues indica que hay un trabajo bien hecho, especialmente por parte del conjunto de la sociedad. Eso es así, yo no he pretendido en ningún momento arrogarme el trabajo que se ha hecho por parte de la ciudadanía ni por parte del conjunto de los profesionales de la Administración, hombre, pero algo tendrá que ver este Gobierno, al menos para no molestar. Entonces si esto es un éxito de la sociedad y del personal público de la Administración por lo menos nos reconocerá, señor Suárez, que no hemos molestado. Yo creo que hemos hecho algo más que no molestar, creo que algo bien hemos hecho, y algo mal también, por supuesto, pero algo bien seguramente hemos hecho para que nos encontremos en esta situación como Comunidad Foral y otras comunidades no estén. Pero, bueno, eso es otra cuestión.

Pero, insisto, más allá de eso, precisamente ahora tenemos que incidir en el tema de no relajarnos, de llamar a la autorresponsabilidad de la ciudadanía, que en su inmensa mayoría lo está haciendo y lo está realizando, y vamos a hacer nuevos llamamientos en las próximas semanas o en los próximos días. Estoy hablando, por ejemplo, del tema de las fiestas de verano. Creo que hay que mandar ya un mensaje claro al respecto en coordinación, por supuesto, con las entidades locales, de que este año no va a poder ser un escenario festivo como lo conocemos, como lo hemos conocido durante estos años. Creo que tenemos que empezar a celebrar y a preparar las fiestas patronales de 2021 más que las fiestas de 2020, y, por tanto, son cuestiones que ahora mismo nos preocupan como Gobierno y creo que de la mano de la Federación Navarra de Municipios y las entidades locales hay que mandar en este sentido un mensaje claro.

Quiero decirle a la señora Regúlez, respecto a las denuncias, que sí se está procediendo y se están gestionando los expedientes respectivos. Estamos recibiendo en algunas de ellas, en muchas de ellas, alegaciones, pero lo que queremos hacer, desde luego, es ir con la máxima rigurosidad. Lógicamente, esta denuncia, como todo proceso administrativo, está sujeta a control, primero, a los recursos que corresponden en el ámbito administrativo y luego en el ámbito judicial, e iremos viendo cómo se activan.

Por no alargarme más, quería, desde luego, agradecerle su posición, su disposición. Creo, y lo han dicho muchos portavoces, que esto va a ser una labor, va a seguir siendo una labor de diálogo y de búsqueda del acuerdo, somos una sociedad plural que se refleja en el Parlamento y, como no puede ser de otra manera, y además por propia voluntad política del Gobierno, lo que quiere es buscar el máximo grado de soluciones compartidas. Tenemos ahora una magnífica oportunidad, sobre todo en beneficio del conjunto de la ciudadanía, que es el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, que va a tener una incidencia, lógicamente, clara, y un papel claro y determinante por parte del Parlamento. Insisto, eso por un lado. También nos tenemos que centrar ahora, sin olvidar la gestión de la situación de la pandemia, porque puede haber rebrotes, pero tenemos que centrarnos ahora sobre todo en las mejores fórmulas para trabajar en una recuperación económica y social que, siento decirlo, señor Suárez, propaganda, pero que no deje a nadie atrás, y sinceramente creo, insisto, que Navarra está, dentro de esta situación dramática que estamos viviendo, de brusco detenimiento de nuestra vida social, nuestra vida económica, y empezamos a detectar por ahí los primeros indicadores,

creo que Navarra tiene unas muy buenas bases por su componente socioeconómico, por su componente social, por el componente de los servicios públicos para salir pronto, más pronto que, tarde de esta situación.

Y me quedo con una última reflexión que ha dicho la señora De Simón, pero también lo han dicho otras portavoces y otros portavoces de esta Comisión: la importancia de poner en valor, no solo de poner en valor, sino de fortalecer los servicios públicos de Navarra. No solo hablo del ámbito de la Administración foral de Navarra, sino del conjunto de los servicios públicos que tienen una actuación para la ciudadanía navarra. Créame que en ese sentido habrá próximas noticias de reforzamiento, por ejemplo, de las plantillas públicas de empleo que tenemos que hacer.

Yo con esto termino. Muchas gracias por su paciencia, y hasta la próxima.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Pues muchas gracias, señor Vicepresidente y Consejero. Con su intervención, agradeciendo a los servicios de la Cámara que hayan hecho posible esta comparecencia telemática y no habiendo ningún otro punto en el orden del día, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 1 minuto).